

Madrid, a 30 de octubre de 2017

**GORE Spain Holdings SOCIMI I. S.A.U.** (la "**Sociedad**" o "**GORE**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (el "**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente a continuación hace público la siguientes información financiera correspondiente al primer semestre de 2017:

- Informe de revisión limitada correspondiente a los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017
- Estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017
- Información financiera de carácter individual (balance y cuenta de resultados) del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 (Anexo I)
- Revisión del grado de cumplimiento de las previsiones publicadas en el Documento Informativo de Incorporación al MAB (Anexo II)

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad ([www.gospainsocimi.com](http://www.gospainsocimi.com)).

**Doña Isabel Gómez Díez**  
Secretario no consejero



**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de revisión limitada de estados  
financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2017



## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al accionista único de Gore Spain Holdings SOCIMI I, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante el Grupo):

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de Gore Spain Holdings SOCIMI I, S.A. (en adelante sociedad dominante) y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2017, y la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, relativos al período intermedio de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la sociedad dominante son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.


### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Gore Spain Holdings SOCIMI I, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2017, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los administradores en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil."

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Fernando Chamosa

23 de Octubre de 2017

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/35166  
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Cast  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (Sociedad Unipersonal) y  
Sociedades Dependientes**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL  
30 DE JUNIO DE 2017**

2  
Kant  
JTB

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE INTERMEDIO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Expresado en Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>91.633.308,70</b>	<b>91.147.392,11</b>
<b>I. Inversiones inmobiliarias.</b>	5	<b>91.081.017,00</b>	<b>90.707.745,34</b>
1. Terrenos y construcciones.		81.591.500,90	82.211.572,16
2. Instalaciones técnicas.		7.642.001,28	7.886.431,29
3. Construcciones en curso y anticipos.		1.847.514,82	609.741,89
<b>II. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	7,8	<b>552.291,70</b>	<b>439.646,77</b>
1. Otras inversiones financieras a largo plazo.		552.291,70	439.646,77
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.597.004,72</b>	<b>185.738.171,17</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	9	<b>-</b>	<b>182.479.671,02</b>
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>964.902,20</b>	<b>855.316,13</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	7,8	311.909,37	345.843,61
2. Deudores varios.	7,8	98.053,56	191.659,70
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	8,13	554.939,27	317.812,82
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto.</b>	7,8,16	<b>152.763,53</b>	<b>37.171,86</b>
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		<b>279.625,76</b>	<b>365.265,73</b>
1. Otras inversiones financieras a corto plazo.	7,8	279.625,76	365.265,73
<b>V. Periodificaciones.</b>		<b>162.182,28</b>	<b>34.160,98</b>
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>8.037.530,95</b>	<b>1.966.585,45</b>
1. Tesorería.	10	8.037.530,95	1.966.585,45
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>101.230.313,42</b>	<b>276.885.563,28</b>

Las notas 1 a 21 de la memoria consolidada adjunta son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

*R*  
*MCW*  
*JAB*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE INTERMEDIO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Expresado en Euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>37.987.702,85</b>	<b>97.121.455,83</b>
<b>I. Capital.</b>		<b>37.987.702,85</b>	<b>97.121.455,83</b>
1. Capital escriturado.	11	9.878.150,00	9.878.150,00
<b>II. Prima de emisión.</b>		9.878.150,00	9.878.150,00
<b>III. Reservas.</b>	11	<b>13.775.877,63</b>	<b>77.712.483,63</b>
1. Reserva legal.	11	4.183.561,83	(36.564,94)
2. Reservas voluntarias.		259.233,49	16.612,42
3. Otras reservas de la Sociedad Dominante.		(53.177,36)	(53.177,36)
<b>IV. Reservas en sociedades consolidadas por integración global.</b>	11	<b>(3.041.544,06)</b>	<b>(83.008,01)</b>
<b>V. Resultados negativos de ejercicios anteriores.</b>	11	<b>(651,59)</b>	<b>(651,59)</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>	11	<b>6.702.585,00</b>	<b>6.577.585,00</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>		<b>53.805.115,04</b>	<b>3.445.180,37</b>
<b>VIII. Dividendo a cuenta.</b>	11	<b>(47.315.391,00)</b>	<b>(371.718,63)</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Deudas a largo plazo.</b>		<b>53.552.225,98</b>	<b>53.824.689,83</b>
1. Deudas con entidades de crédito.	7,12	33.080.252,84	33.352.716,69
2. Otros pasivos financieros a largo plazo.		32.319.313,34	32.759.621,55
<b>II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	7,12,16	<b>20.471.973,14</b>	<b>20.471.973,14</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	9	<b>9.690.384,59</b>	<b>125.939.417,62</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>		-	<b>121.964.567,65</b>
1. Deudas con entidades de crédito.	7,12	1.137.790,55	952.301,00
2. Otros pasivos financieros a corto plazo.		914.838,70	605.850,95
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	7,12,16	<b>222.951,85</b>	<b>346.450,05</b>
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>		<b>1.949.503,29</b>	<b>1.417.673,50</b>
1. Acreedores varios.	7,12	6.603.090,75	1.604.875,47
2. Pasivos por impuesto corriente.	7,12	1.393.359,51	1.381.553,96
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	12,16	164.819,00	164.819,00
4. Periodificaciones.	12,13	5.044.912,24	48.502,51
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	7,12	<b>101.230.313,42</b>	<b>276.885.563,28</b>

Las notas 1 a 21 de la memoria consolidada adjunta son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

*R*  
*Kuk*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Expresada en Euros)

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Notas</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016 (*)</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios.	15.1	1.823.291,59	1.934.489,27
2. Otros ingresos de explotación.	15.1	764.946,51	813.816,32
3. Otros gastos de explotación.	15.2	(2.475.014,59)	(2.424.463,58)
4. Amortización del inmovilizado.	5	(786.201,21)	(762.860,20)
5. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	5	41.099,93	-
7. Otros resultados.		-	(52.829,15)
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(631.877,77)</b>	<b>(491.847,34)</b>
1. Ingresos financieros.	15.3	265,01	641,77
2. Gastos financieros.	15.3	(942.680,18)	(974.771,91)
3. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	15.3	(5.974,03)	(26.237,49)
4. Diferencias de cambio.		378,68	-
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(948.010,52)</b>	<b>(1.000.367,63)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>(1.579.888,29)</b>	<b>(1.492.214,97)</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(1.579.888,29)</b>	<b>(1.492.214,97)</b>
1. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	9	55.385.003,33	2.921.870,93
<b>E) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>55.385.003,33</b>	<b>2.921.870,93</b>
<b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (D+E)</b>		<b>53.805.115,04</b>	<b>1.429.655,96</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		53.805.115,04	1.429.655,96

(\*) Incluye las modificaciones necesarias respecto a los estados financieros intermedios consolidados presentados al 30 de junio de 2016 en relación con el proceso de venta de determinados activos inmobiliarios descritos en la Nota 9 de esta memoria consolidada.

Las notas 1 a 21 de la memoria consolidada adjunta son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

*R*  
*Walter JB*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTERMEDIOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**  
(Expresado en Euros)

	30/06/2017	30/06/2016
<b>A) Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>53.805.115,04</b>	<b>1.429.655,96</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado</b>		
I. Por valoración de activos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos /gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones donaciones y legados		
IV. Por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes		
V. Efecto impositivo		
VI. Diferencias de conversión		
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>		
VI Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos /gastos		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		
VIII. Subvenciones donaciones y legados		
IX. Efecto impositivo		
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>53.805.115,04</b>	<b>1.429.655,96</b>

Las notas 1 a 21 de la memoria consolidada adjunta son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

2  
Kuh  
JB



**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE  
6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**  
(Expresado en Euros)

**30 JUNIO 2017**

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas voluntarias	Otras reservas de la Sociedad dominante	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
<b>SALDO AL 1 DE ENERO DE 2017</b>	<b>9.878.150,00</b>	<b>77.712.483,63</b>	<b>16.612,42</b>	<b>(53.177,36)</b>	-	<b>(83.008,01)</b>	<b>(651,59)</b>	<b>6.577.585,00</b>	<b>3.445.180,37</b>	<b>(371.718,63)</b>	<b>97.121.455,83</b>
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	53.805.115,04	-	53.805.115,04
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.315.391,00)	(47.315.391,00)
- Distribución de dividendos (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios y propietarios (Nota 11)	-	(63.936.606,00)	-	-	-	-	-	125.000,00	-	-	(63.811.606,00)
Distribución del resultado consolidado	-	-	242.621,07	-	-	1.018.969,65	-	-	(3.445.180,37)	371.718,63	(1.811.871,02)
Reservas procedentes de la venta de sociedades dependientes	-	-	-	-	3.977.505,70	(3.977.505,70)	-	-	-	-	-
<b>SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>9.878.150,00</b>	<b>13.775.877,63</b>	<b>259.233,49</b>	<b>(53.177,36)</b>	<b>3.977.505,70</b>	<b>(3.041.544,06)</b>	<b>(651,59)</b>	<b>6.702.585,00</b>	<b>53.805.115,04</b>	<b>(47.315.391,00)</b>	<b>37.987.702,85</b>

Las notas 1 a 21 de la memoria consolidada adjunta son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

*Man*  
*JB*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**  
(Expresado en Euros)

**30 JUNIO 2016**

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas voluntarias	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
<b>SALDO AL 1 DE ENERO DE 2016</b>	5.238.588,00	79.094.493,00	-	(44.198,01)	(51.239,46)	(651,59)	350.000,00	48.352,30	-	84.635.344,24
Total ingresos y gastos reconocidos								1.429.655,96		1.429.655,96
Operaciones con socios o propietarios										
- Aumentos de capital	4.639.562,00	10.669.123,00	-	-	-	-	-	-	-	15.308.685,00
- Otras operaciones con socios y propietarios	-	(3.704.899,37)	-	-	-	-	6.227.585,00	-	(371.718,63)	2.150.967,00
Distribución del resultado consolidado	-	-	-	7.633,07	40.719,23	-	-	(48.352,30)	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(179.164,87)	-	-	-	-	(179.164,87)
<b>SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2016</b>	9.878.150,00	86.058.716,63	-	(36.564,94)	(189.685,10)	(651,59)	6.577.585,00	1.429.655,96	(371.718,63)	103.345.487,33

Las notas 1 a 21 de la memoria consolidada adjunta son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Expresado en Euros)

	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>53.805.115,04</b>	<b>1.404.574,56</b>
<b>Ajustes del resultado:</b>		
- Amortización del inmovilizado	1.458.832,80	1.948.249,77
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(41.099,93)	-
- Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	(55.961.392,55)	-
- Correcciones valorativas por deterioro	(16.672,16)	-
- Ingresos financieros	(292,02)	(662,15)
- Gastos financieros	4.308.677,48	2.535.178,09
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	25.439,70	211.103,72
	<b>(50.226.506,68)</b>	<b>4.693.869,43</b>
<b>Cambios en el capital corriente:</b>		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	592.829,69	(3.528.376,58)
- Otros activos corrientes	153.399,79	(564.269,94)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	3.770.374,14	4.369.558,06
- Otros pasivos corrientes	185.489,55	(456.751,74)
- Otros activos no corrientes	(112.644,93)	(906.403,93)
- Otros pasivos no corrientes	-	810.442,41
	<b>4.589.448,24</b>	<b>(275.801,72)</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		
- Pagos de intereses	(3.776.847,69)	(1.980.333,12)
- Cobros de intereses	292,02	662,15
	<b>(3.776.555,67)</b>	<b>(1.979.670,97)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.391.500,93</b>	<b>3.842.971,30</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>		
- Inversiones inmobiliarias	(1.373.940,88)	(31.820.076,98)
	<b>(1.373.940,88)</b>	<b>(31.820.076,98)</b>
<b>Cobros por desinversiones:</b>		
- Inversiones inmobiliarias	270.000,00	1.902.632,28
- Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta	114.748.644,28	-
	<b>115.018.644,28</b>	<b>1.902.632,28</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>113.644.703,40</b>	<b>(29.917.444,70)</b>

Las notas 1 a 21 de la memoria consolidada adjunta son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Expresado en Euros)

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:</b>		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	125.000,00	21.357.105,13
- Amortización de instrumentos de patrimonio	(63.936.606,00)	(3.704.899,37)
	<b>(63.811.606,00)</b>	<b>17.652.205,76</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>		
- Emisión:		
- Deudas con entidades de crédito	-	37.440.023,85
- Devolución y amortización de:		
- Deudas con entidades de crédito	(225.183,37)	(339.069,00)
- Deudas con empresas del Grupo	-	(26.923.240,11)
	<b>(225.183,37)</b>	<b>10.177.714,74</b>
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:</b>		
- Dividendos	(49.127.262,02)	(371.718,63)
	<b>(49.127.262,02)</b>	<b>(371.718,63)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(113.164.051,39)</b>	<b>27.458.201,87</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>4.872.152,94</b>	<b>1.383.728,47</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	3.165.378,02	5.319.313,92
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.037.530,96	6.703.042,39

Las notas 1 a 21 de la memoria consolidada adjunta son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

*Handwritten signature and initials*

# GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1. Sociedad dominante

GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante la Sociedad Dominante), es una sociedad española con NIF número A87174736, constituida, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 18 de diciembre de 2014, número 3.976 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33.070, folio 217, sección 8, hoja M-595245, inscripción 1. Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) desde el 17 de enero de 2017.

La Sociedad Dominante deposita sus cuentas individuales en el Registro Mercantil de Madrid y junto con sus sociedades dependientes forman el grupo GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo).

### Régimen de Socimi

Con fecha 16 de septiembre de 2015, se solicitó a la Agencia Tributaria la incorporación de la Sociedad Dominante en el régimen fiscal especial de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, regulado por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

La Ley 11/2009 establece los siguientes requisitos de inversión en su artículo 3:

- 1 Las SOCIMI deberán tener invertido, al menos, el 80 por ciento del valor del activo en bienes inmuebles de naturaleza urbana destinados al arrendamiento, en terrenos para la promoción de bienes inmuebles que vayan a destinarse a dicha finalidad siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición, así como en participaciones en el capital o patrimonio de otras entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la mencionada Ley.

Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado exclusivamente por las SOCIMI y el resto de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.

*Handwritten signature and initials:*  
12  
Man  
JB

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

- 2 Asimismo, al menos el 80 por ciento de las rentas del período impositivo correspondientes a cada ejercicio, excluidas las derivadas de la transmisión de las participaciones y de los bienes inmuebles afectos ambos al cumplimiento de su objeto social principal, una vez transcurrido el plazo de mantenimiento a que se refiere el apartado siguiente, deberá provenir del arrendamiento de bienes inmuebles y de dividendos o participaciones en beneficios procedentes de dichas participaciones.

Este porcentaje se calculará sobre el resultado consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado exclusivamente por las SOCIMI y el resto de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley que lo regula.

La Sociedad es dominante del Grupo Gore Spain Holdings Socimi I, S.A., y como tal los requisitos de inversión establecidos se calcularán sobre las cifras que figuran en los presentes estados financieros intermedios consolidados.

- 3 Los bienes inmuebles que integren el activo de la Sociedad deberán permanecer arrendados durante al menos tres años. A efectos del cómputo se sumará el tiempo que los inmuebles hayan estado ofrecidos en arrendamiento, con un máximo de un año.

El plazo se computará:

- a) En el caso de bienes inmuebles que figuren en el patrimonio de las sociedades del grupo antes del momento de acogerse al régimen, desde la fecha de inicio del primer período impositivo en que se aplique el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, siempre que a dicha fecha el bien se encontrara arrendado u ofrecido en arrendamiento. De lo contrario, se estará a lo dispuesto en la letra siguiente.
- b) En el caso de bienes inmuebles promovidos o adquiridos con posterioridad por la Sociedad, desde la fecha en que fueron arrendados u ofrecidos en arrendamiento por primera vez.
- c) En el caso de acciones o participaciones de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley, deberán mantenerse en el activo de la Sociedad al menos durante tres años desde su adquisición o, en su caso, desde el inicio del primer período impositivo en que se aplique el régimen fiscal especial establecido en esta Ley.

Así mismo la Ley 11/2009 establece los siguientes requisitos en sus artículos 4 y 5:

- 4 Las SOCIMI tienen como obligación cotizar en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación.
- 5 El capital mínimo exigido es de 5 millones de euros. Sólo podrá haber una clase de acciones.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

Adicionalmente la Sociedad deberá distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses siguientes a la conclusión de cada ejercicio y pagarse dentro del mes siguiente a la fecha del acuerdo de distribución.

Tal y como establece la Disposición transitoria primera de la Ley 11/2009, de 26 de Octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, podrá optarse por la aplicación del régimen fiscal especial en los términos establecidos en el artículo 8 de dicha Ley, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma, a condición de que tales requisitos se cumplan dentro de los dos años siguientes a la fecha de la opción por aplicar dicho régimen.

El incumplimiento de tal condición supondrá que la Sociedad pase a tributar por el régimen general del Impuesto sobre Sociedades a partir del propio periodo impositivo en que se manifieste dicho incumplimiento, salvo que se subsane en el ejercicio siguiente. Además, la Sociedad estará obligada a ingresar, junto con la cuota de dicho periodo impositivo, la diferencia entre la cuota que por dicho impuesto resulte de aplicar el régimen general y la cuota ingresada que resultó de aplicar el régimen fiscal especial en los periodos impositivos anteriores, sin perjuicio de los intereses de demora, recargos y sanciones que, en su caso, resulten procedentes.

Gore Spain Holdings Socimi I, S.A. (Sociedad Unipersonal) como Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes tienen como objeto social:

- a) La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento. La actividad de promoción incluye la habilitación de edificaciones en los términos establecidos en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- b) La tenencia de participaciones en el capital social de Sociedades Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI") o en el de otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social que aquéllas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios.
- c) La tenencia de participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios y cumplan los requisitos de inversión a que se refiere el artículo 3 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.
- d) La tenencia de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliaria reguladas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Institución de Inversión Colectiva.



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

- e) El desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales aquellas cuyas rentas representen, en su conjunto, menos del 20 por 100 de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

El Accionista Único de la Sociedad Dominante es GreenOak Spain Investments, S.à.r.l., sociedad de nacionalidad Luxemburguesa. El accionista último del grupo al que pertenece la Sociedad Dominante es GreenOak Partners LLC con domicilio en California (Estados Unidos).

La Sociedad ha fijado en sus Estatutos sociales el comienzo y finalización del ejercicio social que por norma general coincide con el año natural finalizando el 31 de diciembre de cada año.

Los negocios del Grupo se concentran principalmente en el sector inmobiliario, específicamente en la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, la actividad de promoción incluye la habilitación de edificaciones en los términos establecidos en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Los negocios de la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se extienden únicamente al territorio Español.

La moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo es el euro, siendo ésta, por lo tanto, su moneda funcional.

Todos los importes incluidos en esta memoria consolidada están reflejados en Euros salvo que se especifique expresamente lo contrario.

GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (Sociedad Unipersonal), forma parte, como Sociedad dominante, de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

### 1.2. Sociedades dependientes y variación en el perímetro de consolidación

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo al 30 de junio de 2017 es el siguiente:



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

- 1 Inversiones Dunedin, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87165544, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 10 de diciembre de 2014, número 3.810 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 32.943, folio 111, sección 8, hoja M-592976, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 18 de diciembre de 2014 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Inversiones Dunedin, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- 2 Inversiones Anau, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87287413, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 12 de mayo de 2015, número 1.411 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33533, folio 169, sección 8, hoja M-603618, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al no haberse obtenido dicha situación sobrevenida, sino que la posee desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 12 de mayo de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Anau, S.L.U., siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

- 3 Inversiones Caraga, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B86877883, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 12 de mayo de 2015, número 1.409 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33.533, folio 148, sección 8, hoja M-603616, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 12 de mayo de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Caraga, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- 4 Inversiones Pukaki, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87282405, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 12 de mayo de 2015, número 1.413 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33533, folio 137, sección 8, hoja M-603615, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al no haberse obtenido dicha situación sobrevenida, sino que la posee desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 12 de mayo de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Pukaki, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

- 5 Inversiones Harwood, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87314936, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 17 de junio de 2015, número 1.892 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33.631, folio 88, sección 8, hoja M-605384, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquellas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 17 de junio de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Harwood, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- 6 Inversiones Malvinas, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87326203, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 1 de julio de 2015, número 2.115 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33.682, folio 11, sección 8, hoja M-606330, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquellas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 1 de julio de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Malvinas, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

Adicionalmente, al 30 de junio de 2016 la Sociedad poseía participaciones en las siguientes sociedades dependientes, clasificadas como mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2016 y vendidas con fecha 6 de abril de 2017 (ver Nota 9):

- Inversiones Reinga, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87165585, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 10 de diciembre de 2014, número 3.811 de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 32943, folio 121, sección 8, hoja M-592977, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al no haberse obtenido dicha situación sobrevenida, sino que la posee desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 18 de diciembre de 2014 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Inversiones Reinga, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Ninara, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87146536, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 18 de noviembre de 2014, número 3.505 de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 32834, folio 162, sección 8, hoja M-591026, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al no haberse obtenido dicha situación sobrevenida, sino que la posee desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

Con fecha 28 de enero de 2015 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Inversiones Ninara, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Baglio, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87271730, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 21 de abril de 2015, número 1.094 de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33406, folio 80, sección 8, hoja M-601394, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al no haberse obtenido dicha situación sobrevenida, sino que la posee desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada período impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 28 de abril de 2015 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Inversiones Baglio, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Silang, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87271722, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 21 de abril de 2015, número 1.093 de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33393, folio 68, sección 8, hoja M-601180, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al no haberse obtenido dicha situación sobrevenida, sino que la posee desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada período impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

Con fecha 28 de abril de 2015 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Inversiones Silang, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Barrow, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87287439, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 12 de mayo de 2015, número 1.407 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33533, folio 159, sección 8, hoja M-603617, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al no haberse obtenido dicha situación sobrevenida, sino que la posee desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 12 de mayo de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Barrow, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Mandrem, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87319810, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 24 de junio de 2015, número 1.969 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33.643, folio 48, sección 8, hoja M-605554, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

Con fecha 24 de junio de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Mandrem, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Margarita, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87326252, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 1 de julio de 2015, número 2.121 de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33667, folio 36, sección 8, hoja M-606027, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 1 de julio de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Margarita, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Manly, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87326245, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 1 de julio de 2015, número 2.118 de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33684, folio 23, sección 8, hoja M-606372, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

Con fecha 1 de julio de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Manly, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Fraser, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87293411, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 1 de julio de 2015, número 2.109 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33.679, folio 80, sección 8, hoja M-606271, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 1 de julio de 2015 la Sociedad dominante constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada Inversiones Fraser, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Inversiones Grace, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B87370805, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Madrid con fecha 15 de septiembre de 2015, número 2.879 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 33873, folio 34, sección 8, hoja M-609551, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquéllas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

Con fecha 3 de diciembre de 2015 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Inversiones Grace, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

- Greenoak Spain Solar, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B64873540, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Barcelona con fecha 30 de abril de 2008, número 1.022 de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 33873, folio 34, sección 8, hoja M-609551, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos es:

- ✓ La producción, el suministro, la distribución y el comercio de electricidad y la explotación de sistemas energéticos no contaminantes, en particular, de sistemas energéticos, solares, eólicos, hidráulicos, biomasa y biocombustibles.
- ✓ Las actividades de ingeniería, estudios técnicos, concepción, puesta a punto de desarrollo, explotación y promoción en todas sus formas de toda clase de tecnologías innovadoras referentes sobre todo al desarrollo sostenible y las energías renovables.
- ✓ Y, más en general, todas las operaciones comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias vinculadas directa o indirectamente con dicho objeto, y a todos los objetos similares o relacionados con tales operaciones, semejantes o ligados con ellas, o cuya naturaleza facilite la obtención de éstos.
- ✓ Todo ello directa o indirectamente por su cuenta o por cuenta de terceros, sola o junto con terceros, mediante la creación de nuevas sociedades, aportación, comandita, suscripción, compra de títulos o de derechos societarios, fusión, alianza, sociedad en participación, o de toma en alquiler o de otorgamiento en arrendamiento o en gestión de toda clase de bienes o derechos, o de otro modo;
- ✓ Y en general, cualesquiera operaciones, negocios o empresas, industriales comerciales, inmobiliarias y más en particular, aquellas que estén vinculadas directa o indirectamente con los objetos enumerados más arriba o cuya naturaleza facilite., favorezca o desarrolle su comercio y su industria, tanto en Francia como en todos los demás países.

Con fecha 18 de diciembre de 2015 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad GreenOak Spain Solar, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

---

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

- Go Spain XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), es una sociedad española con N.I.F. B864562242, constituida con duración indefinida mediante escritura otorgada ante notario de Barcelona con fecha 11 de mayo de 2007, número 1.663 de protocolo; Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 39.662, folio 155, hoja B-349951, inscripción 1.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Pinar 7, 5º izquierda, 28006 de Madrid. La Sociedad no tiene inscrita en el Registro Mercantil su unipersonalidad de forma independiente al haberse obtenido dicha situación desde su constitución.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, así como el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales, aquellas cuyas rentas representen, en conjunto, menos del 20 por ciento de las rentas de la Sociedad en cada periodo impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 11 de febrero de 2016 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Go Spain XXI, S.L.U. siendo dicha fecha la de su entrada en el perímetro de consolidación del Grupo.

Todas las sociedades dependientes tienen el mismo ejercicio económico de la Sociedad Dominante.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades, corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas ("NOFCAC"), que se indican a continuación:

1. Cuando la Sociedad Dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
  - a) Que la Sociedad Dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
  - b) Que la Sociedad Dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
  - c) Que la Sociedad Dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
  - d) Que la Sociedad Dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la Sociedad Dominante o de otra dominada por ésta.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, las Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

**30 de junio de 2017**

<b>Denominación / Domicilio / Actividad</b>	<b>Fecha de constitución</b>	<b>% Participación directa</b>	<b>Método de Consolidación</b>
<b>Inversiones Dunedin, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de viviendas	10 de diciembre de 2014	100%	Integración global
<b>Inversiones Anau, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	12 de mayo de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Caraga, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	12 de mayo de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Pukaki, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	12 de mayo de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Harwood, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	17 de junio de 2015	100%	Integración global

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

<b>Inversiones Malvinas, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	1 de julio de 2015	100%	Integración global
---	--------------------	------	-----------------------

**30 de junio de 2016**

Denominación / Domicilio / Actividad	Fecha de constitución	% Participación directa	Método de Consolidación
<b>Inversiones Dunedin, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de viviendas	10 de diciembre de 2014	100%	Integración global
<b>Inversiones Reinga, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	10 de diciembre de 2014	100%	Integración global
<b>Inversiones Ninara, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	18 de noviembre de 2014	100%	Integración global
<b>Inversiones Baglio, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	21 de abril de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Silang, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	21 de abril de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Anau, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	12 de mayo de 2015	100%	Integración global

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

<b>Inversiones Barrow, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	12 de mayo de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Caraga, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	12 de mayo de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Pukaki, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	12 de mayo de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Harwood, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	17 de junio de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Mandrem, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	24 de junio de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Malvinas, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	1 de julio de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Margarita, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	1 de julio de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Manly, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	1 de julio de 2015	100%	Integración global

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

<b>Inversiones Fraser, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	1 de julio de 2015	100%	Integración global
<b>Inversiones Grace, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	15 de septiembre de 2015	100%	Integración global
<b>Go Spain XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Arrendamiento de inmuebles	11 de mayo de 2007	100%	Integración global
<b>GreenOak Spain Solar, S.L. (Sociedad Unipersonal)</b> Calle Pinar 7, 5º izquierda - 28006 Madrid Explotación de sistemas energéticos	30 de abril de 2008	100%	Integración global

---

A 31 de diciembre de 2016 algunas de las sociedades anteriores se clasificaron como activos no corrientes mantenidos para la venta, pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (Nota 9).

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

### **2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Los estados financieros intermedios consolidados se han preparado a partir de los registros contables de Gore Spain Holdings Socimi I, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estos estados financieros intermedios consolidados se han formulado por el Órgano de Administración del Grupo de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

El marco normativo está establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el RD 602/2016).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por el que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI") en relación a la información a desglosar en la memoria consolidada.

### 2.2. Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estos estados financieros intermedios consolidados teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios consolidados.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 30 de junio de 2017 los Administradores de la Sociedad Dominante no tienen constancia de la existencia de incertidumbres, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

En la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad Dominante. Todas las estimaciones se han efectuado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del periodo, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

- a) El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos financieros mediante la realización de los análisis de deterioro de valor cuando así lo indican las circunstancias. Para ello se procede a la determinación del valor recuperable de los citados activos.



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

El cálculo de valores razonables puede implicar la determinación de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relacionadas con los valores futuros de los citados flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias que rodean la actividad desarrollada por el Grupo.

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de las inversiones inmobiliarias.

b) Vidas útiles de la Inversión Inmobiliaria

El grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para la Inversión Inmobiliaria. La vida útil de la Inversión Inmobiliaria se estima en relación con el período en que los elementos incluidos bajo dicho epígrafe vayan a generar beneficios económicos y considerando su valor residual. El grupo revisa en cada cierre la vida útil de la Inversión inmobiliaria y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

- c) Adicionalmente la Sociedad Dominante está acogida al régimen establecido en la Ley 11/2009, de 26 de octubre por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliario (SOCIMI), lo que en la práctica supone que bajo el cumplimiento de determinados requisitos la Sociedad está sometida a un tipo impositivo en relación al Impuesto sobre Sociedades del 0%. El Órgano de Administración de la Sociedad Dominante, realiza una monitorización del cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación con el objeto de guardar las ventajas fiscales establecidas en la misma. En este sentido la estimación del Órgano de Administración es que dichos requisitos serán cumplidos en los términos y plazos fijados, no procediendo a registrar ningún tipo de resultado derivado del Impuesto sobre Sociedades.

### 2.4. Comparación de la Información

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios consolidados hace referencia al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios consolidados se presenta de forma comparativa con las cifras al 31 de diciembre de 2016 para las partidas del balance consolidado y al 30 de junio de 2016 para las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado.



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

### 2.5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados financieros intermedios consolidados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

### 2.6. Empresa en funcionamiento

Debido a que el Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no es consciente de la existencia de incertidumbres significativas o condiciones extraordinarias que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Grupo siga funcionando normalmente en el largo plazo, se han formulado los presentes estados financieros intermedios consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

A 30 de junio de 2017 el fondo de maniobra del grupo es negativo por importe de 93.379,87 euros, si bien, dentro del pasivo corriente existe una deuda con su accionista único, GreenOak Spain Investment, S.á.r.l. por importe de 1.949.503,29 euros correspondiente a los intereses devengados y no pagados (nota 16).

### 2.7. Reparto Obligatorio de Dividendos

Dada su condición de SOCIMI a efectos fiscales, la Sociedad Dominante se encuentra obligada a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio en la forma siguiente:

- a) El 100 por 100 de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones en beneficios distribuidos por las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.
- b) Al menos el 50 por ciento de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley, realizadas una vez transcurridos los plazos a que se refiere el apartado 3 del artículo 3 de esta Ley, afectos al cumplimiento de su objeto social principal. El resto de estos beneficios deberá reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto, en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión. En su defecto, dichos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que finaliza el plazo de reinversión. Si los elementos objeto de reinversión se transmiten antes del plazo de mantenimiento establecido en el apartado 3 del artículo 3 de esta Ley, aquellos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que se han transmitido. La obligación de distribución no alcanza, en su caso, a la parte de estos beneficios imputables a ejercicios en los que las sociedades del Grupo no tributaban por el régimen fiscal especial establecido en esta Ley.
- c) Al menos el 80 por ciento del resto de los beneficios obtenidos.

El dividendo deberá ser pagado dentro del mes siguiente a la fecha del acuerdo de distribución.

---

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

Cuando la distribución de dividendos se realice con cargo a reservas procedentes de beneficios de un ejercicio en el que haya sido aplicado el régimen fiscal especial, su distribución se adoptará obligatoriamente con el acuerdo a que se refiere el apartado anterior.

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, el 20% del capital social. Esta reserva, no podrá exceder del 20% del capital social. Los estatutos de estas sociedades no podrán establecer ninguna otra reserva de carácter indisponible distinta de la anterior.

### 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

#### 3.1. Dependientes

##### Adquisición de control

Las adquisiciones por parte de la Sociedad Dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 3.5). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida, se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

### Adquisición por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de los estados financieros intermedios del Grupo se incorporan a los estados financieros intermedios consolidados del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a) Homogeneización temporal.

Los estados financieros intermedios consolidados se establecen en la misma fecha y periodo que los estados financieros intermedios de la sociedad obligada a consolidar.

La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

- b) Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los estados financieros intermedios de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

*Handwritten signature*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

c) Agregación.

Las diferentes partidas de los estados financieros intermedios individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

d) Eliminación inversión-patrimonio neto.

Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

e) Participación de socios externos.

La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

El Grupo no tiene socios externos ya que las sociedades dependientes lo son al 100% respecto a la Sociedad Dominante.

f) Eliminaciones de partidas intragrupo.

Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en los estados financieros intermedios consolidados, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

- El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

### Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en los estados financieros intermedios individuales;
- Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

### **3.2. Inversiones Inmobiliarias**

El epígrafe del balance intermedio consolidado relativo a "Inversiones Inmobiliarias" recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía o ambas.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

Los elementos incluidos en este epígrafe se valoran por su coste, que corresponde a su precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Con posterioridad, los citados elementos de las inversiones inmobiliarias, se valoran por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de estos elementos se realiza de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. El detalle es el siguiente:

<b>Componente</b>	<b>Años vida útil</b>
Construcciones	30 - 50
Instalaciones Técnicas	20

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarían como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Los gastos de mantenimiento o reparación de la inversión inmobiliaria que no mejoren los flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo en la que se integren, o su vida útil, se adeudan en las cuentas de gastos incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Al cierre del ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que alguna inversión inmobiliaria pueda estar deteriorada, en cuyo caso estima los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. La asignación del citado deterioro así como su reversión se efectúa conforme lo indicado al respecto en las normas de registro y valoración incluidas en el Plan General de Contabilidad vigente. Adicionalmente se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

### **3.3. Deterioro de valor de activos materiales e inversiones inmobiliarias**

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pudiera estar deteriorado.



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

### 3.4. Arrendamientos

#### Arrendamiento financiero.

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Arrendamiento operativo.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan de forma lineal sobre la duración estimada del contrato.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### 3.5. Instrumentos Financieros

#### Reconocimiento

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir o la obligación de pagar efectivo. Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de contratación.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

### Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

### Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance. El Grupo ha usado un análisis de flujos de efectivo descontados para varios contratos de tipo de interés que no se negocian en mercados activos.

### **3.5.1. Activos financieros**

#### Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Otros activos financieros: incluyen los activos financieros originados por el depósito de las fianzas recibidas de los arrendamientos operativos. Corresponde entre el 90 y el 100% del depósito de las fianzas recibidas por parte de los arrendatarios a su valor razonable.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.



**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

*Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Inversiones financieras a largo y corto plazo", "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

### 3.5.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En otros pasivos financieros se incluyen los pasivos financieros originados por el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos, el 100% de los importes de las fianzas recibidas por parte de los arrendatarios a su valor razonable.

#### Bajas de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

### 3.6. Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

#### Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

#### Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

## **GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

### **3.7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

En este epígrafe del balance intermedio consolidado se incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias (entre las cuales hay algunas que están restringidas de acuerdo a lo dispuesto en los contratos de financiación de cada una de las sociedades) y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

### **3.8. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 30 de junio de 2017, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se producen.

### **3.9. Impuestos corrientes y diferidos**

#### **Régimen general**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

### Régimen Socimi

Las sociedades dependientes comunicaron a la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de su domicilio fiscal la opción adoptada por su Accionista Único de acogerse al régimen fiscal especial de SOCIMI:

Denominación	Solicitud Régimen SOCIMI	Fecha efectiva
GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A.U.	16 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015
Inversiones Dunedin, S.L.U.	17 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015
Inversiones Anau, S.L.U.	17 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015
Inversiones Caraga, S.L.U.	17 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015
Inversiones Pukaki, S.L.U.	17 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015
Inversiones Harwood, S.L.U.	17 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015
Inversiones Malvinas, S.L.U.	17 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015

En virtud de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario, las entidades que opten por la aplicación del régimen fiscal especial previsto en dicha Ley tributarán a un tipo de gravamen del 0% en el Impuesto de Sociedades. En el caso de generarse bases imponibles negativas, no será de aplicación el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

## **GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

Asimismo, no resultará de aplicación el régimen de deducciones y bonificaciones establecidas en los Capítulos II, III y IV de dicha norma. En todo lo demás no previsto en la Ley 11/2009, será de aplicación supletoriamente lo establecido en el Texto Refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El Grupo estará sometido a un gravamen especial del 19% sobre el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios distribuidos a los socios cuya participación en el capital social de la entidad sea igual o superior al 5%, cuando dichos dividendos, en sede de sus socios, estén exentos o tributen a un tipo de gravamen inferior al 10%. Dicho gravamen tendrá la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de SOCIMI anteriormente descrito se inició durante el ejercicio 2015 sin perjuicio de que, durante el mismo, las Sociedades del Grupo no cumplieran con la totalidad de los requisitos exigidos por la norma para su aplicación, ya que, en virtud de la Disposición Transitoria Primera de la Ley 11/2009 del régimen SOCIMI, las Sociedades del Grupo disponen de un periodo de dos años desde la fecha de la opción por la aplicación del régimen para cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos por la norma.

### **3.10. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen atendiendo a un criterio de devengo, sobre una base lineal a lo largo de la duración estimada del contrato.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.11. Provisiones y contingencias**

El Órgano de Administración de la Sociedad Dominante en la formulación de los estados financieros intermedios consolidados diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

## **GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios consolidados sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### **3.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad. No hay gastos ni inversiones de importes significativos por estos conceptos.

### **3.13. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance intermedio consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año. Se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

### 3.14. Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

#### *Aportación no dineraria*

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en los estados financieros intermedios consolidados en la fecha en que se realiza la operación.

A estos efectos, se utilizan los estados financieros intermedios consolidados del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

#### *Fusión y escisión*

- a) En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.
- b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en los estados financieros intermedios consolidados del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.



## **GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

### **3.15. Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) desde el 17 de enero de 2017.

### **3.16. Instrumentos financieros derivados**

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de variaciones de tipo de interés.

Los instrumentos financieros derivados que tiene suscritos el Grupo no se califican de cobertura contable, por lo que las variaciones de valor de los mismos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **3.17. Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 602/2016**

El pasado 17 de diciembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

El contenido de este Real Decreto debe aplicarse en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 (Disposición adicional segunda).

Los cambios incluidos in dicho Real Decreto no han tenido efecto en el Grupo.

## **GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

### **4. Gestión del Riesgo Financiero**

#### **4.1. Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas a diversos riesgos financieros tales como riesgo de mercado, riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de liquidez, además de los riesgos asociados al mercado inmobiliario. En esta nota se presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de esos riesgos, los objetivos del grupo, políticas y procedimientos para medir y gestionar el riesgo, y la gestión del capital del Grupo.

Los principales instrumentos financieros del Grupo comprenden préstamos, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y efectivo y otros activos equivalentes. A su vez, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados como cobertura a la exposición de los riesgos financieros, aunque no exista obligación de cubrirse de los mismos. En particular, las sociedades del Grupo que poseen directa o indirectamente inversiones en el mercado inmobiliario, no se cubren activamente contra los riesgos asociados a los inmuebles mediante instrumentos financieros derivados.

Para la elaboración de la presente nota, se han tenido en cuenta los hechos y circunstancias actuales, así como lo que se consideran prácticas de mercado habituales y los niveles aceptables de riesgos y exposición de la industria a la que pertenece.

#### **4.2. Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes sujetas a tipo de interés.

#### **4.3. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que cambie el valor de los activos del grupo provocados por el movimiento de los tipos de cambio. El Grupo opera en España y no tiene operaciones en otras monedas diferentes del Euro. Este riesgo es nulo al 30 de junio de 2017 y 2016.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

### 4.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de cumplir sus obligaciones financieras cuando llegue su fecha de vencimiento. La política del grupo para manejar el riesgo de liquidez es la de asegurar, tan pronto como sea posible, que siempre habrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en la fecha de vencimiento bajo condiciones normales y de urgencia, de tal forma que no se incurra en pérdidas inaceptables o se corra el riesgo de dañar la reputación del Grupo.

### 4.5. Riesgo del mercado inmobiliario

La cartera de inversiones inmobiliarias del Grupo está sujeta a los riesgos particulares de las inversiones inmobiliarias, incluyendo pero no limitado a:

- ✓ Cambios en las condiciones macroeconómicas
- ✓ Cambios en las condiciones económicas locales o regionales
- ✓ La calidad de los gerentes y gestores de la propiedad
- ✓ Competencia entre los potenciales compradores
- ✓ Disponibilidad de la deuda y otras financiaciones
- ✓ Riesgos asociados al desarrollo, incluyendo los arrendamientos y los retrasos en la construcción
- ✓ Potenciales pasivos ocultos y cambios en las leyes medioambientales o de planificación territorial, así como otros impedimentos causados por cambios en la regulación gubernamental.
- ✓ Pérdidas no aseguradas y
- ✓ Riesgo de terrorismo.

### 4.6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona a nivel del Grupo. El Grupo define la política de gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes. El riesgo de crédito se origina, fundamentalmente, por las fianzas que se encuentran depositadas en los organismos correspondientes, por los instrumentos financieros derivados, por los clientes por ventas y prestaciones de servicios, así como por los deudores varios.

El control del riesgo del Grupo establece la calidad crediticia que debe poseer el cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

El Grupo considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, entendiéndose éste como el impacto que puede tener en la cuenta de resultados el fallido de las cuentas por cobrar.

Las fianzas a devolver a los inquilinos del Grupo se retendrán en caso de que todos los saldos a pagar por parte de éstos no fueran satisfechos o se produjera un incumplimiento en los contratos de alquiler. El valor razonable del Efectivo y otros activos líquidos equivalentes se aproxima al valor en libros.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

La realización de uno o todos los riesgos expuestos anteriormente podría provocar que llegaran a ser materiales los riesgos financieros del Grupo que, en global, podrían afectar al desarrollo financiero del Grupo.

**5. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado al 30 de junio de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Euros				Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Construcciones en curso	
<b>Saldo a 01-01-2017</b>	<b>34.090.718,75</b>	<b>48.120.853,41</b>	<b>7.886.431,29</b>	<b>609.741,89</b>	<b>90.707.745,34</b>
Altas	-	124.758,35	-	1.249.182,53	1.373.940,88
Bajas	(111.556,40)	(82.808,12)	(20.103,49)	-	(214.468,01)
Trasposos	-	11.409,60	-	(11.409,60)	-
Dotación para amortización	-	(561.874,69)	(224.326,52)	-	(786.201,21)
<b>Saldo a 30-06-2017</b>	<b>33.979.162,35</b>	<b>47.612.338,55</b>	<b>7.642.001,28</b>	<b>1.847.514,82</b>	<b>91.081.017,00</b>
Coste	33.979.162,35	49.749.178,81	8.455.200,71	1.847.514,82	94.031.056,69
Amortización acumulada	-	(2.136.840,26)	(813.199,43)	-	(2.950.039,69)
<b>Valor neto contable 30-06-2017</b>	<b>33.979.162,35</b>	<b>47.612.338,55</b>	<b>7.642.001,28</b>	<b>1.847.514,82</b>	<b>91.081.017,00</b>

	Euros				Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Construcciones en curso	
<b>Saldo a 01-01-2016</b>	<b>73.963.988,31</b>	<b>121.511.584,10</b>	<b>11.887.930,60</b>	-	<b>207.363.503,01</b>
Adiciones al perímetro de consolidación	18.705.141,41	22.320.286,09	1.174.014,49	-	42.199.441,99
Altas	12.708.235,80	10.965.089,07	1.149.453,42	397.516,09	25.220.294,38
Bajas coste	(557.883,83)	(1.021.719,41)	(323.029,04)	-	(1.902.632,28)
Dotación para amortización	-	(1.583.817,83)	(349.893,94)	-	(1.933.711,77)
<b>Saldo a 30-06-2016</b>	<b>104.819.481,69</b>	<b>152.191.422,02</b>	<b>13.538.475,53</b>	<b>397.516,09</b>	<b>270.946.895,33</b>
Coste	104.819.481,69	154.714.701,95	14.123.888,17	397.516,09	274.055.587,90
Amortización acumulada	-	(2.523.279,93)	(585.412,64)	-	(3.108.692,57)
<b>Valor neto contable 30-06-2016</b>	<b>104.819.481,69</b>	<b>152.191.422,02</b>	<b>13.538.475,53</b>	<b>397.516,09</b>	<b>270.946.895,33</b>

Las inversiones inmobiliarias incluidas en este epígrafe del balance intermedio consolidado al 30 de junio de 2017 y 2016 se corresponden con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

Los movimientos habidos en el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017 son los siguientes:

- Las altas corresponden principalmente a trabajos de rehabilitación de determinados inmuebles que aún no han finalizado y por ello se clasifican como "Construcciones en curso".

*Handwritten signature and initials*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

- Las bajas se corresponden con la venta de los dos pisos sitos en Madrid que el Grupo ha enajenado a un tercero con fecha 4 de mayo de 2017. Dicha venta ha supuesto un beneficio para el Grupo por importe de 41.099,93 euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017.

Los movimientos habidos en el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2016 fueron los siguientes:

- Las adiciones al perímetro de consolidación registradas el 11 de febrero de 2016 se correspondían con el inmueble adquirido por la sociedad Go Spain XXI, S.L.U. Se trata de una nave industrial situada en Zaragoza, que fue adquirido mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 29 de julio de 2009. Dicha adquisición se trató como una compra de activos. Este activo se encontraba hipotecado y estaba clasificado como mantenido para la venta junto a otros activos al 31 de diciembre de 2016 (Nota 9).
- En relación a las altas, durante el ejercicio 2016 el Grupo adquirió cuatro inmuebles destinados al alquiler, con las siguientes características:
  - o Nave industrial Quer en Guadalajara. El inmueble fue adquirido a IVZ IMMOBILIEN VERWALTUNGS GMBH & CO. BARCELONA 2 KG, SUCURSAL EN ESPAÑA mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 1 de abril de 2016. El inmueble se encuentra situado en Quer, Guadalajara. Este activo se encontraba hipotecado y estaba clasificado como mantenido para la venta junto a otros activos al 31 de diciembre de 2016 (Nota 9).
  - o Edificio comercial tipo nave La Lastrilla en Segovia. El inmueble fue adquirido a IVZ IMMOBILIEN VERWALTUNGS GMBH & CO. BARCELONA 2 KG, SUCURSAL EN ESPAÑA mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 1 de abril de 2016. El inmueble se encuentra situado en La Lastrilla, Segovia y fue vendido el 20 de abril de 2016 (ver bajas del movimiento al 30 de junio de 2016).
  - o Edificio comercial tipo nave en Tarancón. El inmueble fue adquirido a IVZ IMMOBILIEN VERWALTUNGS GMBH & CO. BARCELONA 2 KG, SUCURSAL EN ESPAÑA mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 1 de abril de 2016. El inmueble se encuentra situado en Tarancón y fue vendido el 16 de noviembre de 2016.
  - o Edificio comercial tipo nave Torre Pacheco. El inmueble fue adquirido a IVZ IMMOBILIEN VERWALTUNGS GMBH & CO. BARCELONA 2 KG, SUCURSAL EN ESPAÑA mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 1 de abril de 2016. El inmueble se encuentra situado en Torre Pacheco. Este activo estaba clasificado como mantenido para la venta junto a otros activos al 31 de diciembre de 2016 (Nota 9).

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Órgano de Administración considera que la cobertura de dichos riesgos es suficiente.

**6. ARRENDAMIENTOS**

Arrendamiento operativo

Al 30 de junio de 2017 y 2016 el Grupo tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente detallados de la siguiente manera:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Hasta un año	3.023.209,53	15.673.239,05
Entre uno y cinco años	2.390.278,42	33.460.343,20
Más de 5 años	-	4.489.358,36
<b>Total</b>	<b>5.413.487,96</b>	<b>53.622.940,61</b>

La disminución habida durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 de los pagos futuros por arrendamiento corresponden con la enajenación de 12 activos inmobiliarios del tipo nave industrial con fecha 6 de abril de 2017 (véase Nota 9).

**7. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**7.1. Análisis por categorías**

Activos financieros

	Activos financieros a largo plazo	
	Créditos/Otros	
	30/06/2017	31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	552.291,70	439.646,77
<b>Total</b>	<b>552.291,70</b>	<b>439.646,77</b>
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos/Otros	
	30/06/2017	31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	842.352,22	939.940,90
<b>Total</b>	<b>842.352,22</b>	<b>939.940,90</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>1.394.643,92</b>	<b>1.379.587,67</b>

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

Pasivos financieros

Pasivos financieros a largo plazo					
Deudas con entidades de credito		Créditos/Otros		Total	
30/06/2017	31/12/2016	30/06/2017	31/12/2016	30/06/2017	31/12/2016
	32.319.313,34	32.759.621,55	21.232.912,64	21.065.068,28	53.552.225,98
<b>Total</b>	<b>32.319.313,34</b>	<b>32.759.621,55</b>	<b>21.232.912,64</b>	<b>21.065.068,28</b>	<b>53.824.689,83</b>
Pasivos financieros a corto plazo					
Deudas con entidades de credito		Créditos/Otros		Total	
30/06/2017	31/12/2016	30/06/2017	31/12/2016	30/06/2017	31/12/2016
	914.838,70	605.850,95	3.565.814,65	3.155.677,51	4.480.653,35
<b>Total</b>	<b>914.838,70</b>	<b>605.850,95</b>	<b>3.565.814,65</b>	<b>3.155.677,51</b>	<b>3.761.528,46</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>33.234.152,04</b>	<b>33.365.472,50</b>	<b>24.798.727,29</b>	<b>24.220.745,79</b>	<b>57.586.218,29</b>



**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

**7.2. Análisis por vencimientos**

Activos financieros

	Activos financieros					Total	
	2018	2019	2020	2021	2022		Años posteriores
Fianzas (Nota 8)	163.309,52	120.417,28	150.463,45	98.177,08	-	-	532.367,33
Otras inversiones financieras (Nota 8)	116.316,24	121.546,49	49.701,51	3.871,89	-	-	291.436,13
Otras inversiones financieras con Grupo (Notas 8 y 16)	152.763,53	-	-	-	-	-	152.763,53
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	-	-	-	-	-	8.114,00	8.114,00
Clientes (Nota 8)	311.909,37	-	-	-	-	-	311.909,37
Deudores varios (Nota 8)	98.053,56	-	-	-	-	-	98.053,56
<b>Total</b>	<b>842.352,22</b>	<b>241.963,77</b>	<b>200.164,96</b>	<b>102.048,97</b>	<b>-</b>	<b>8.114,00</b>	<b>1.394.643,92</b>

Pasivos financieros

	Pasivos financieros					Total	
	2018	2019	2020	2021	2022		Años posteriores
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	914.838,70	1.428.966,31	1.706.647,57	5.050.573,23	1.794.161,04	22.338.965,19	33.234.152,04
Fianzas (Nota 12)	222.951,85	274.072,30	215.137,92	271.729,28	-	-	983.891,35
Deudas con empresas del Grupo (Notas 12 y 16)	1.949.503,29	-	-	6.414.765,37	-	14.057.207,77	22.421.476,43
Otros pasivos financieros (Nota 12)	1.393.359,51	-	-	-	-	-	1.393.359,51
<b>Total</b>	<b>4.480.653,35</b>	<b>1.703.038,61</b>	<b>1.921.785,49</b>	<b>11.737.067,88</b>	<b>1.794.161,04</b>	<b>36.396.172,96</b>	<b>58.032.879,33</b>

*[Handwritten signature]*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

**8. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR**

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
Fianzas	369.057,81	219.343,05
Instrumentos financieros derivados (Nota 12)	8.114,00	14.088,03
Otros activos financieros	175.119,89	206.215,69
<b>Total</b>	<b>552.291,70</b>	<b>439.646,77</b>
	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Fianzas	163.309,52	280.600,54
Otros activos financieros	116.316,24	84.665,19
Otros activos financieros con Grupo (Nota 16)	152.763,53	37.171,86
Clientes	472.469,21	523.075,61
Deterioro de valor de créditos comerciales	(160.559,84)	(177.232,00)
Deudores varios	98.053,56	191.659,70
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	554.939,27	317.812,82
<b>Total</b>	<b>1.397.291,49</b>	<b>1.257.753,72</b>
<b>Total préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>1.949.583,19</b>	<b>1.697.400,49</b>

El valor contable de las *fianzas* no difiere significativamente de su valor razonable. El vencimiento de las fianzas depositadas a largo plazo es similar al del contrato de arrendamiento suscrito con cada uno de los inquilinos.

El importe de *Otros activos financieros* recoge el saldo con clientes derivado de la linealización de las rentas en función de lo estipulado en los diferentes contratos de arrendamiento.

El saldo de *Clientes por ventas y prestaciones de servicios* al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 por importe de 472.469,21 euros y 523.075,61 euros, respectivamente, se corresponde principalmente con el importe pendiente de cobro de algunas rentas facturadas a los inquilinos. El Grupo evalúa al cierre de periodo mediante una estimación individualizada del riesgo de los créditos impagados cuando ha transcurrido el plazo de seis meses desde el vencimiento del crédito, la necesidad de dotar provisión por deterioro de créditos comerciales. Al 30 de junio de 2017 el Grupo tiene constituida una provisión por este concepto por importe de 160.559,84 euros (177.232,00 euros al 31 de diciembre de 2016).

*Handwritten signature*

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

---

### 9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El Grupo registraba al 31 de diciembre de 2016 los activos y pasivos correspondientes a 12 inversiones inmobiliarias tipo nave industrial en los epígrafes "activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta" así como los gastos e ingresos relacionados con dichas inversiones inmobiliarias en el epígrafe "Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" teniendo en cuenta la oferta recibida por parte de un tercero para la compra de dichos activos inmobiliarios.

Con fecha 6 de abril de 2017 la Sociedad Dominante ha procedido a vender el 100% de su participación en doce sociedades dependientes que detallamos a continuación y cuya descripción se ha realizado en la Nota 1.2 de esta memoria consolidada:

- GreenOak Spain Solar, S.L.U.
- Go Spain XXI, S.L.U.
- Inversiones Baglio, S.L.U.
- Inversiones Barrow, S.L.U.
- Inversiones Fraser, S.L.U.
- Inversiones Grace, S.L.U.
- Inversiones Mandrem, S.L.U.
- Inversiones Manly, S.L.U.
- Inversiones Margarita, S.L.U.
- Inversiones Ninara, S.L.U.
- Inversiones Reinga, S.L.U.
- Inversiones Silang, S.L.U.

Dicha enajenación ha supuesto un beneficio al 30 de junio de 2017 por importe de 55.961.392,55 euros registrado en el epígrafe "Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017.

Asimismo, con fecha 31 enero de 2017 la Sociedad ha procedido a vender la nave sita en Torre Pacheco y adquirida por la Sociedad Dominante el 1 de abril de 2016, y que se encontraba registrada en este epígrafe dado que se había acordado la venta del mismo con anterioridad al cierre del ejercicio 2016.

El desglose de los activos no corrientes mantenidos para la venta que han salido del perímetro de consolidación debido a la venta de las sociedades dependientes anteriormente descritas es el siguiente:

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

	<u>Euros</u>
	<u>31/12/2016</u>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta:</b>	
Inmovilizado material	349.459,79
Inversiones inmobiliarias	177.507.358,02
Otros activos financieros con empresas del Grupo	115.591,67
Otros activos financieros	2.426.944,26
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	685.743,60
Periodificaciones	195.781,12
Tesorería	1.198.792,56
<b>Total</b>	<b><u>182.479.671,02</u></b>

El importe de *Inmovilizado material* correspondía a las placas solares que el Grupo explotaba en la cubierta de una nave sita en Zaragoza.

El importe de *Inversiones inmobiliarias* recogía los siguientes activos inmobiliarios:

- Nave industrial Los Ángeles en Getafe (Madrid). El inmueble fue adquirido a Banca March S.A. mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 12 de mayo de 2015. El inmueble se encontraba situado en el Polígono Industrial Los Ángeles, en término de Getafe, Madrid. Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.
- Nave industrial en Loeches (Madrid). El inmueble fue adquirido a BNP Paribas Real Estate Investment Management Germany GMBH, Sucursal en España, mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 17 de junio de 2015. El inmueble se encontraba situado en el Polígono Industrial del S.A.U. 6 Industrial, en la confluencia de las calles Hierro, calle Lube y calle Bronce, hoy situada en la calle Hierro número 1 de Loeches, Madrid.
- Nave industrial Los Olivos en Getafe (Madrid). El inmueble fue adquirido a Trans(x)Tar S.L. mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 5 de mayo de 2015. El inmueble se encontraba situado en el Polígono Los Olivos-ampliación, en el término municipal de Getafe (Madrid). Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.
- Nave industrial en Toledo. El inmueble fue adquirido a Altamira Santander Real Estate S.A. mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 16 de abril de 2015. El inmueble se encontraba situado en el Centro Logístico y de Transporte INBISA Toledo, en término de Toledo. Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

- Nave industrial en Getafe (Guadiato). El inmueble fue adquirido a Montfrisa S.A. mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 13 de mayo de 2015. El inmueble se encontraba situado en la Parcela número III del Polígono Industrial "Centro Logístico de Abastecimiento", calle Río Guadiato número 5, en el término de Getafe, Madrid. Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.
- Nave industrial Bilbao. El inmueble fue adquirido a mediante contrato de cesión de arrendamiento financiero que fue elevado a público el 22 de octubre de 2015. El inmueble se encontraba situado en el Municipio de Galdakao, Bilbao.
- Nave industrial en Toledo. El inmueble fue adquirido a Michelin España Portugal S.A. mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 6 de noviembre de 2015. El inmueble se encontraba situado en la Parcela ubicada en la Unidad de Ejecución número 27 y en la manzana A del S.A.U. 8, (Carretera N-IV P km. 35.025, margen derecho) en el término municipal de Seseña, Toledo. Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.
- Nave industrial en Massalves: El inmueble fue adquirido a PROLOGIS SPAIN XIV, S.L. mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 18 de diciembre de 2015. El inmueble se encontraba situado en el Complejo Industrial número 5, CM de la Veritat 29, Massalaves, Valencia. Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.
- Nave industrial en Zaragoza: El inmueble fue adquirido a PROLOGIS SPAIN XX, S.L. mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 18 de diciembre de 2015. El inmueble se encontraba situado en el Complejo Inmobiliario San Miguel Logistic Park sito en calle Río Piedra, Parque Logístico San Miguel Villanueva de Gallego, Zaragoza. Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.
- Nave industrial Quer en Guadalajara. El inmueble fue adquirido a IVZ IMMOBILIEN VERWALTUNGS GMBH & CO. BARCELONA 2 KG, SUCURSAL EN ESPAÑA mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 1 de abril de 2016. El inmueble se encontraba situado en Quer, Guadalajara. Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.
- Nave industrial situada en Zaragoza adquirida el 11 de febrero de 2017. El contrato de compraventa del activo. Este activo se encontraba hipotecado al 31 de diciembre de 2016.
- Edificio comercial tipo nave Torre Pacheco. El inmueble fue adquirido a IVZ IMMOBILIEN VERWALTUNGS GMBH & CO. BARCELONA 2 KG, SUCURSAL EN ESPAÑA mediante contrato de compraventa que fue elevado a público el 1 de abril de 2016. El inmueble se encuentra situado en Torre Pacheco.

## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

El importe de *Otros activos financieros con empresas del Grupo* recogía la cuenta corriente del Grupo con el Accionista Único de la Sociedad Dominante GreenOak Spain Investments, S.à.r.l. por cesiones de tesorería que fue liquidada con anterioridad a la formalización del contrato de compraventa de participaciones el 6 de abril de 2017.

El importe de *Otros activos financieros* recogía las fianzas depositadas en el organismo autonómico correspondiente así como el saldo con clientes derivado de la linealización de las rentas en función de lo estipulado en los diferentes contratos de arrendamiento. El valor contable de las fianzas no difería significativamente de su valor razonable. Adicionalmente, el Grupo registraba en este epígrafe el valor al 31 de diciembre de 2016 de los instrumentos financieros derivados por importe de 79.465,67 euros.

El epígrafe *Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar* recogía, principalmente, un importe de 504.268,15 euros correspondiente con el importe pendiente de cobro de algunas rentas facturadas a los inquilinos, así como un importe de 151.787,83 euros correspondiente al importe pendiente de devolución por parte de la Hacienda Pública del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 y pagos fraccionados del ejercicio 2016 declarados por la sociedad dependiente Go Spain XXI, S.L.U.

El epígrafe *Tesorería* incluía un importe de 637.273,86 euros correspondientes a fondos restringidos e importes pignorados en cuentas bancarias de acuerdo con lo estipulado en los contratos de financiación existentes con diversas entidades financieras y que estaban directamente relacionados con las inversiones inmobiliarias registradas en este epígrafe.

El desglose de los pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta que han salido del perímetro de consolidación debido a la venta de las sociedades dependientes anteriormente descritas es el siguiente:

	<b>Euros</b>
	<b>31/12/2016</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta:</b>	
Deudas con entidades de crédito	87.554.487,78
Acreedores por arrendamiento financiero	10.846.811,19
Otros pasivos financieros	2.087.160,40
Deudas con empresas del Grupo	20.248.267,14
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.227.841,14
<b>Total</b>	<b>121.964.567,65</b>

En el epígrafe *Deudas con entidades de crédito* se recogía los siguientes contratos de préstamo que fueron cancelados en la formalización de la compraventa de participaciones el 6 de abril de 2017:

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

1. Préstamo por importe de 29.518.500,00 euros concedido el 22 de julio de 2015 por el Banco ING Bank NV Sucursal en España. Con fecha 11 de febrero de 2016 el Grupo firmó una adenda a dicho préstamo hipotecario con el fin de aumentar el importe de dicho préstamo en 43.020.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2016 el importe total del préstamo hipotecario concedido por el Banco ING Bank NV Sucursal en España ascendía a 72.538.500,00 euros. El valor neto contable de los activos hipotecados asociados a este préstamo a cierre del ejercicio 2016 ascendía a 123.788.323,66 euros.

El valor en libros del préstamo al 31 de diciembre de 2016 fue registrado a coste amortizado por importe de 70.981.098,16 euros. Durante el ejercicio 2016 se devengaron intereses derivados de esta financiación por importe de 1.621.521,88 euros calculados siguiendo el método del tipo de interés efectivo. A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tenía contabilizados 7.253,86 euros de intereses devengados pendientes de pago.

El 22 de julio de 2015 se procedió a contratar con ING Bank NV Sucursal en España los contratos de cobertura de riesgos de tipo de interés. Así mismo, el 11 de febrero de 2016, se firmaron nuevos contratos de cobertura de riesgos de tipo de interés por el importe del préstamo ampliado. Los detalles eran los siguientes:

2016							
Producto	Tipo de transacción	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Índice/ strike	Nocional vivo	Valoración	Fecha de valoración
SWAP	Pago	22/07/2015	22/07/2020	1,5	14.063.500,00	15.400,07	31/12/2016
SWAP	Cobro	22/07/2015	22/07/2020	EUR 3M	14.063.500,00		
SWAP	Pago	22/07/2015	22/07/2020	1,5	3.833.500,00	4.197,82	31/12/2016
SWAP	Cobro	22/07/2015	22/07/2020	EUR 3M	3.833.500,00		
SWAP	Pago	22/07/2015	22/07/2020	1,5	5.978.500,00	6.546,68	31/12/2016
SWAP	Cobro	22/07/2015	22/07/2020	EUR 3M	5.978.500,00		
SWAP	Pago	22/07/2015	22/07/2020	1,5	5.643.000,00	6.179,31	31/12/2016
SWAP	Cobro	22/07/2015	22/07/2020	EUR 3M	5.643.000,00		
SWAP	Pago	11/02/2016	22/07/2020	1,5	4.200.000,00	4.599,15	31/12/2016
SWAP	Cobro	11/02/2016	22/07/2020	EUR 3M	4.200.000,00		
SWAP	Pago	11/02/2016	22/07/2020	1,5	13.080.000,00	14.323,09	31/12/2016
SWAP	Cobro	11/02/2016	22/07/2020	EUR 3M	13.080.000,00		
SWAP	Pago	11/02/2016	22/07/2020	1,5	25.740.000,00	28.186,25	31/12/2016
SWAP	Cobro	11/02/2016	22/07/2020	EUR 3M	25.740.000,00		

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

2. Préstamo con garantía hipotecaria concedido por la entidad financiera Banco de Sabadell, S.A. con fecha 1 de abril de 2016 por importe de 17.000.000,00 euros. El valor neto contable de los activos hipotecados a cierre del ejercicio 2016 ascendía a 26.815.816,31 euros.

El valor en libros del préstamo al 31 de diciembre de 2016 fue registrado a coste amortizado por importe de 16.565.191,32 euros. Los intereses devengados y pendientes de pago registrados al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 944,44 euros.

Durante el ejercicio 2016 se devengaron intereses derivados de esta financiación por importe de 340.954,49 euros calculados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo, el 1 de abril de 2016, procedió a contratar con Banco Sabadell S.A. un contrato de cobertura de riesgos de tipo de interés según los siguientes detalles.

**2016**

Producto	Tipo de transacción	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Índice/ strike	Nocional vivo	Valoración	Fecha de valoración
CAP	Venta	01/04/2016	29/03/2018	2,5	4.487.289,00	8,79	31/12/2016
CAP	Venta	01/04/2016	29/03/2018	2,5	12.512.711,00	24,51	31/12/2016

Dentro del epígrafe *Acreedores por arrendamiento financiero* se recogía las cuotas pendientes de pago del contrato de arrendamiento financiero firmado con fecha 22 de octubre de 2015 mediante contrato de cesión de arrendamiento financiero entre la subsidiaria Inversiones Fraser, S.L. como arrendataria y la entidad CaixaBank, S.A., como arrendadora, de una nave industrial. Dicho contrato de arrendamiento financiero fue cancelado en la formalización de la compraventa de participaciones el 6 de abril de 2017

En el epígrafe *Otros pasivos financieros* el Grupo registraba el importe de las fianzas recibidas de los arrendatarios en relación a los activos inmobiliarios clasificados en este epígrafe.

En el epígrafe *Deudas con empresa del Grupo* se recogía los siguientes contratos intragrupo con el Accionista Único de la Sociedad Dominante GreenOak Spain Investments, S.à.r.l. que fueron cancelados en la formalización de la compraventa de participaciones el 6 de abril de 2017:

1. Préstamo concedido a Inversiones Baglio S.L.U. el 11 de mayo de 2015 por importe de 16.900.000,00 euros y con fecha de vencimiento el 11 de mayo de 2025. Con fecha 23 de julio de 2015 el Grupo procedió a cancelar parcialmente el principal por importe de 13.812.036,45 euros, quedando por tanto un principal pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 de 3.087.963,55 euros. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 31.565,42 euros.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

2. Préstamo concedido a Inversiones Margarita S.L.U. el 6 de noviembre de 2015 por importe de 6.080.000,00 euros y fecha de vencimiento el 6 de noviembre de 2025. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 124.318,57 euros.
3. Préstamo concedido a Inversiones Mandrem S.L.U. el 17 de noviembre de 2015 por importe de 6.058.998,00 euros y fecha de vencimiento el 17 de noviembre de 2025. Durante el ejercicio 2016 el Grupo procedió a devolver un importe de 4.106.651,55 euros por lo que al 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente de pago del principal ascendía a 1.952.346,45 euros. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 24.946,53 euros.
4. Préstamo concedido a Inversiones Manly S.L.U. el 17 de noviembre de 2015 por importe de 18.031.161,00 euros y fecha de vencimiento el 17 de noviembre de 2025. Durante el ejercicio 2016 el Grupo procedió a devolver un importe de 12.811.965,26 euros por lo que al 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente de pago del principal ascendía a 5.219.195,74 euros. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 79.695,26 euros.
5. Préstamo concedido a Inversiones Ninara S.L.U. el 6 de mayo de 2015 por importe de 4.257.500,00 euros y fecha de vencimiento el 30 de abril de 2025. Con fecha 23 de julio de 2015 el Grupo procedió a cancelar parcialmente el principal por importe de 3.762.622,27 euros, quedando por tanto un principal pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 de 494.877,73 euros. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 5.058,27 euros.
6. Préstamo concedido a Inversiones Reinga S.L.U. el 15 de abril de 2015 por importe de 7.000.000,00 euros y fecha de vencimiento el 15 de abril de 2025. Con fecha 23 de julio de 2015 el Grupo procedió a cancelar parcialmente el principal por importe de 5.852.894,22 euros, quedando por tanto un principal pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 de 1.147.105,78 euros. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 23.451,45 euros.
7. Préstamo concedido a Inversiones Silang S.L.U. el 15 de abril de 2015 por importe de 5.330.000,00 euros y fecha de vencimiento el 15 de abril de 2025. Con fecha 23 de julio de 2015 el Grupo procedió a cancelar parcialmente el principal por importe de 5.286.175,55 euros, quedando por tanto un principal pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 de 43.824,45 euros. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 896,16 euros.
8. Préstamo formalizado con Go Spain XXI, S.L.U. por importe de 1.900.000,00 euros con fecha 11 de abril de 2016 y fecha de vencimiento el 19 de marzo de 2018. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 29.133,66 euros.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

Dentro de los *Acreedores comerciales y otras cuentas pagar* el Grupo registraba un importe de 549.341,60 euros correspondiente, principalmente, a los importes pendientes de pago a la Hacienda Pública por las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido del último trimestre del ejercicio 2016.

El desglose del resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos al 30 de junio de 2017 y 2016 correspondiente a los resultados de las sociedades dependientes que han salido del perímetro de consolidación con motivo del contrato de compraventa de participaciones firmado por el Grupo con un tercero el 6 de abril de 2017, es el siguiente:

	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
<b>Resultado de las operaciones interrumpidas:</b>		
Ingresos		
- <i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	3.735.142,78	6.372.533,01
- <i>Otros ingresos de explotación</i>	236.199,20	477.053,73
- <i>Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</i>	55.961.392,55	-
- <i>Ingresos financieros</i>	27,01	20,38
Gastos		
- <i>Amortización del inmovilizado</i>	(672.631,59)	(1.185.389,98)
- <i>Otros gastos de explotación</i>	(489.663,65)	(1.029.084,89)
- <i>Gastos financieros</i>	(3.365.997,30)	(1.553.476,49)
- <i>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</i>	(19.465,67)	(184.866,23)
<b>Beneficio antes de impuestos de las operaciones interrumpidas</b>	<b>55.385.003,33</b>	<b>2.896.789,53</b>
Impuesto sobre beneficios	-	25.081,40
<b>Beneficio de las operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>55.385.003,33</b>	<b>2.921.870,93</b>

Dentro del epígrafe *Gastos financieros* el Grupo registra al 30 de junio de 2017 un importe de 241.802,68 euros correspondiente a los intereses devengados por préstamos con empresas del Grupo (591.861,93 euros al 30 de junio de 2016) así como un importe de 3.074.753,55 euros correspondiente a intereses devengados por préstamos con entidades de crédito (incluyendo la cancelación anticipada de los gastos capitalizados y las comisiones de cancelación anticipada de la deuda) (856.266,28 euros al 30 de junio de 2016) y un importe de 49.441,07 euros derivados del contrato de arrendamiento financiero (105.348,28 euros al 30 de junio de 2016).

2  
Kah  
JB

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

Por último, el desglose del estado de flujos de efectivo correspondiente a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
<b>Estado de flujos de efectivo:</b>		
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(47.330,14)	4.255.059,56
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	114.748.644,28	(59.215.689,46)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	56.145.347,20
<b>Total</b>	<b>114.701.314,14</b>	<b>1.184.717,30</b>

#### **10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES**

El detalle de los saldos bancarios al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Cuentas corrientes	8.037.530,95	1.966.585,45
<b>Total</b>	<b>8.037.530,95</b>	<b>1.966.585,45</b>

Existen restricciones a la disponibilidad de los fondos depositados en determinadas cuentas bancarias de acuerdo con lo estipulado en los contratos de financiación existentes con diversas entidades bancarias (Nota 12). El importe pignorado al 30 de junio de 2017 asciende a 1.170.206,47 euros (1.559.426,48 euros al 31 de diciembre de 2016).

#### **11. FONDOS PROPIOS**

##### Capital y prima de emisión

El capital social de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2017 se compone de 9.878.150 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas por el Accionista Único GreenOak Spain Investments, S.a.r.l. La prima de emisión ascendía a 77.712.483,63 euros al 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 28 de abril de 2017 la Sociedad Dominante procedió a realizar una devolución parcial de prima de emisión a su Accionista Único por importe de 63.936.606,00 euros.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

El detalle del capital y prima de emisión a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente (en euros):

	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Capital escriturado	9.878.150,00	9.878.150,00
Prima de emisión	13.775.877,63	77.712.483,63
	<b>23.654.027,63</b>	<b>87.590.633,63</b>

De esta forma el capital social de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2017 se compone de 9.878.150 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas por el Accionista único GreenOak Spain Investments, S.a.r.l., ascendiendo la prima de emisión a 13.775.877,63 euros.

La prima de emisión es de libre disposición.

Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Reservas en la Sociedad dominante:</b>		
Reserva legal	259.233,49	16.612,42
Reservas voluntarias	(53.177,36)	(53.177,36)
Otras reservas de la Sociedad Dominante	3.977.505,70	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(651,59)	(651,59)
<b>Total reservas de la Sociedad dominante</b>	<b>4.182.910,24</b>	<b>(37.216,53)</b>
Reservas en Sociedades Consolidadas	(3.041.544,06)	(83.008,01)
<b>TOTAL</b>	<b>1.141.366,18</b>	<b>(120.224,54)</b>

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo a lo establecido en el artículo 6.2 de Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social. No podrá exceder el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la reserva legal no se encuentra íntegramente constituida.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

Aportaciones de socios

Con fecha 3 de abril de 2017 el Accionista Único de la Sociedad realizó una aportación de socios por importe de 125.000,00 euros. El importe total de este epígrafe al 30 de junio de 2017 asciende a 6.702.585,00 euros (6.577.585,00 euros al 31 de diciembre de 2016).

Distribución del resultado

La distribución del resultado del ejercicio 2016 de la Sociedad Dominante fue la siguiente:

	<b>2016</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>2.426.210,72</b>
<b>Aplicación</b>	
Reserva legal	242.621,07
Dividendo	2.183.589,65
<b>Total</b>	<b>2.426.210,72</b>

Aportación al resultado consolidado

La aportación al resultado consolidado por sociedad al 30 de junio de 2017 es la siguiente:

	<b>Resultados individuales</b>	<b>Eliminaciones y ajustes de consolidación</b>	<b>Resultados aportados</b>
Gore Spain Holdings Socimi, S.A.U.	58.804.265,18	(3.401.116,48)	55.403.148,70
Inversiones Dunedin, S.L.U.	22.092,97	-	22.092,97
Inversiones Anau, S.L.U.	(519.524,46)	-	(519.524,46)
Inversiones Caraga, S.L.U.	(299.926,15)	-	(299.926,15)
Inversiones Pukaki, S.L.U.	(382.799,54)	-	(382.799,54)
Inversiones Harwood, S.L.U.	142.849,25	-	142.849,25
Inversiones Malvinas, S.L.U.	15.663,49	-	15.663,49
Sociedades vendidas el 6 de abril de 2017	(576.389,22)	-	(576.389,22)
	<b>57.206.231,52</b>	<b>(3.401.116,48)</b>	<b>53.805.115,04</b>

*R*  
*Went*  
*JFB*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

La aportación al resultado consolidado por sociedad al 31 de diciembre de 2016 fue la siguiente:

	<b>Resultados individuales</b>	<b>Eliminaciones y ajustes de consolidación</b>	<b>Resultados aportados</b>
Gore Spain Holdings Socimi I, S.A.U.	2.426.210,72	(3.156.804,15)	(730.593,43)
Inversiones Dunedin, S.L.U.	(25.507,23)	-	(25.507,23)
Inversiones Reinga, S.L.U.	644.150,51	-	644.150,51
Inversiones Ninara, S.L.U.	256.960,74	-	256.960,74
Inversiones Baglio, S.L.U.	1.203.956,15	-	1.203.956,15
Inversiones Silang, S.L.U.	557.486,67	-	557.486,67
Inversiones Anau, S.L.U.	(711.069,66)	-	(711.069,66)
Inversiones Barrow, S.L.U.	388.395,00	-	388.395,00
Inversiones Caraga, S.L.U.	(729.025,88)	-	(729.025,88)
Inversiones Pukaki, S.L.U.	(714.585,91)	-	(714.585,91)
Inversiones Harwood, S.L.U.	101.986,60	-	101.986,60
Inversiones Mandrem, S.L.U.	137.280,50	-	137.280,50
Inversiones Malvinas, S.L.U.	(146.179,59)	-	(146.179,59)
Inversiones Margarita, S.L.U.	317.837,76	-	317.837,76
Inversiones Manly, S.L.U.	653.916,01	-	653.916,01
Inversiones Fraser, S.L.U.	463.050,41	-	463.050,41
Inversiones Grace, S.L.U.	525.525,84	-	525.525,84
Go Spain XXI, S.L.U.	1.322.113,09	(56.779,66)	1.265.333,43
GreenOak Spain Solar, S.L.U.	(13.737,55)	-	(13.737,55)
	<b>6.658.764,18</b>	<b>(3.213.583,81)</b>	<b>3.445.180,37</b>

Dividendo a cuenta

Con fecha 28 de abril de 2017 el Accionista Único de la Sociedad Dominante procedió a distribuir un dividendo a cuenta del ejercicio por importe de 47.315.391,00 euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital del Real Decreto 1/2010 de 2 de julio. El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

<b>Datos de la Sociedad Dominante</b>	<b>Euros</b>
Beneficios distribuibles al 28 de abril de 2017:	59.144.238,13
Menos Estimación Impuesto sobre Sociedades	(164.819,00)
Menos, dotación requerida a reserva legal	(5.655.190,32)
Menos, pérdidas de ejercicios anteriores	(651,59)
<b>Estimación de beneficios distribuibles del periodo 1 de enero al 30 de junio de 2017</b>	<b>53.323.577,22</b>
<b>Saldos de tesorería al 28 de abril de 2017</b>	<b>117.037.770,18</b>
Dividendos a cuenta distribuidos	47.315.391,00
<b>Tesorería al 30 de junio de 2017</b>	<b>5.379.122,39</b>

Asimismo, con fecha 15 de junio de 2016 el Accionista Único de la Sociedad Dominante procedió a distribuir un dividendo a cuenta del ejercicio por importe de 371.718,63 euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital del Real Decreto 1/2010 de 2 de julio. El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

<b>Datos de la Sociedad Dominante</b>	<b>Euros</b>
Beneficios distribuibles al 15 de junio de 2016:	627.446,19
Menos Estimación Impuesto sobre Sociedades	-
Menos, dotación requerida a reserva legal	(62.744,62)
Menos, pérdidas de ejercicios anteriores	(53.828,95)
<b>Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2016</b>	<b>510.872,62</b>
<b>Saldos de tesorería al 15 de junio de 2016</b>	<b>1.962.815,23</b>
Dividendos a cuenta distribuidos	371.718,63
<b>Tesorería al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>107.899,40</b>



**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

## 12. DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de los débitos y partidas a pagar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	20.471.973,14	20.471.973,14
Deudas con entidades de crédito	32.319.313,34	32.759.621,55
Fianzas	760.939,50	593.095,14
<b>Total</b>	<b><u>53.552.225,98</u></b>	<b><u>53.824.689,83</u></b>
	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	1.949.503,29	1.417.673,50
Deudas con entidades de crédito	914.838,70	605.850,95
Fianzas	222.951,85	346.450,05
Otros pasivos financieros	-	10.000,00
Acreedores varios	1.393.359,51	1.381.553,96
Pasivos por impuesto corriente (Nota 13)	164.819,00	164.819,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)	5.044.912,24	48.502,51
<b>Total</b>	<b><u>9.690.384,59</u></b>	<b><u>3.974.849,97</u></b>
<b>Total débitos y partidas a pagar</b>	<b><u>63.242.610,57</u></b>	<b><u>57.799.539,80</u></b>

### Fianzas

Las garantías y depósitos recibidos se corresponden con las fianzas recibidas de los arrendatarios en relación a los inmuebles a que se refiere la Nota 5 de esta memoria consolidada referente a las inversiones inmobiliarias.

### Deudas con entidades de crédito

El epígrafe Deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 comprende los siguientes préstamos:

1. Préstamo con garantía hipotecaria concedido por la entidad financiera Banco de Sabadell el 7 de agosto de 2015, S.A. por importe de 6.000.000,00 euros. El valor neto contable de los activos hipotecados asociados a este préstamo al 30 de junio de 2017 asciende a 10.366.375,26 euros (10.419.096,51 euros al 31 de diciembre de 2016).

La disposición del capital del préstamo se realiza en dos tramos:

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

- Disposición del primer tramo: en la misma fecha 7 de agosto de 2015 se pone a disposición de la Sociedad la cantidad de 4.000.000,00 euros.
- Disposición del segundo tramo: el importe restante de 2.000.000 euros será disponible a requerimiento de la subsidiaria "Inversiones Caraga, S.L.U." a partir del momento en que la misma acredite al Banco la firma de contratos de alquiler que confieran a la filial el derecho a obtener ingresos en concepto de alquiler del edificio de oficinas descrito en la Nota 5 por cantidad igual o superior a la resultante de calcular el 150% sobre la cifra correspondiente a la suma de las cuotas de capital y liquidaciones de intereses del préstamo realizadas en el año en curso. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Grupo no ha dispuesto del segundo tramo.

El valor en libros del préstamo al 30 de junio de 2017 ha sido registrado a coste amortizado por importe de 3.918.326,82 euros, de los cuales, un importe de 3.745.229,08 euros tienen vencimiento a largo plazo y 173.097,74 euros a corto plazo (3.904.437,70 euros al 31 de diciembre de 2016, de los cuales, 3.704.437,70 euros tienen vencimiento a largo plazo y 200.000,00 euros a corto plazo). Los intereses devengados y pendientes de pago registrados a corto plazo al 30 de junio de 2017 ascienden a 13.555,56 euros (13.555,55 euros al 31 de diciembre de 2016).

El tipo de interés aplicable es el siguiente:

- Para el primer tramo, el tipo de interés aplicable es un tipo fijo del 1% hasta el 31 de agosto de 2016. A partir del 1 de septiembre de 2016 el préstamo devengará interés variable formado por el Euribor a 3 meses más un diferencial del 1%.
- Para el segundo tramo, las partes han acordado que mientras el importe del segundo tramo no sea dispuesto, el mismo no devengará interés de ningún tipo. Una vez dispuesto, el tipo de interés aplicable al primer año será de 2,165%. A partir del segundo año el préstamo devengará interés variable formado por el Euribor a un año más un diferencial del 2%.

El vencimiento del préstamo tendrá lugar el 31 de agosto de 2020.

Los intereses se pagan semestralmente en los meses de febrero y agosto. Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 se han devengado intereses derivados de esta financiación por importe de 33.889,13 euros (33.649,92 euros al 30 de junio de 2016) calculados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

2. Préstamo con garantía hipotecaria concedido el 12 de agosto de 2015 por la entidad financiera Bankinter S.A. por importe de 7.000.000,00 euros. El valor neto contable de los activos hipotecados asociados a este préstamo al 30 de junio de 2017 asciende a 15.349.650,79 euros (15.504.101,46 euros al 31 de diciembre de 2016).

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

El valor en libros del préstamo ha sido registrado a coste amortizado por importe de 6.775.094,11 euros, de los cuales, 6.654.404,04 euros tienen vencimiento a largo plazo y 120.690,07 euros a corto plazo (6.835.463,17 euros al 31 de diciembre de 2016, de los cuales, 6.714.740,99 euros tienen vencimiento a largo plazo y 120.722,18 euros a corto plazo). Al 30 de junio de 2017 la Sociedad ha amortizado principal del préstamo por importe de 70.002,0 euros (46.668,00 euros al 31 de diciembre de 2016). Los intereses devengados y pendientes de pago registrados a corto plazo al 30 de junio de 2017 ascienden a 8.087,91 euros (8.170,17 euros al 31 de diciembre de 2016).

Las condiciones más relevantes son las que se detallan a continuación:

- a. El tipo de interés aplicable es un tipo fijo del 2,35% hasta el 30 de septiembre de 2018. A partir del 1 de octubre de 2018 el préstamo devengará interés variable formado por el Euribor a 1 año más y un diferencial del 2,35%.
- b. El vencimiento del préstamo tendrá lugar el 12 de agosto de 2023.

Los intereses se pagan mensualmente. Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 se han devengado intereses derivados de esta financiación por importe de 90.909,61 euros (91.760,15 euros al 30 de junio de 2016) calculados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

3. Préstamo con garantía hipotecaria concedido por la entidad financiera Banco de Sabadell, S.A. con fecha 28 de julio de 2015 por importe de 20.000.000,00 euros. El valor neto contable de los activos hipotecados al 30 de junio de 2017 asciende a 40.694.764,75 euros (40.891.393,11 euros al 31 de diciembre de 2016).

La disposición del capital del préstamo se realiza en dos tramos:

- a. Disposición del primer tramo: en la misma fecha 28 de julio de 2015 se pone a disposición de la Sociedad la cantidad de 18.000.000 euros.
- b. Disposición del segundo tramo: el importe restante de 2.000.000 euros está sujeta al cumplimiento previo por parte de la prestataria de forma ininterrumpida durante al menos 18 meses consecutivos de al menos una de las dos siguientes condiciones:
  - i. Acreditación de una tasa media de ocupación del 85% sobre la totalidad de la Superficie Bruta Alquilable del Activo, que deberá ser certificada por un experto valorador independiente de reconocido prestigio.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

- ii. Obtención de un Ingreso Operativo Neto durante dicho periodo de 18 meses igual o superior a 2.000.000 euros debidamente acreditado mediante certificado de cumplimiento emitido por el Auditor de Cuentas designado siguiendo el Modelo de Certificado de Cumplimiento de Ratios del contrato de préstamo.

La disposición del segundo tramo quedará sometida a determinadas reglas. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Grupo no ha dispuesto del segundo tramo.

El valor en libros del préstamo al 30 de junio de 2017 ha sido registrado a coste amortizado por importe de 17.654.069,67 euros, de los cuales, 17.219.351,34 euros tienen vencimiento a largo plazo y 434.718,33 euros a corto plazo (17.625.979,40 euros al 31 de diciembre de 2016, de los cuales, 17.507.190,24 euros tienen vencimiento a largo plazo y 118.789,16 euros a corto plazo). Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 la Sociedad no ha amortizado principal del préstamo, siendo el importe amortizado en el ejercicio 2016 de 156.500,00 euros. Los intereses devengados y pendientes de pago registrados a corto plazo al 30 de junio de 2017 ascienden a 70.150,00 euros (71.300,00 euros al 31 de diciembre de 2016).

Las condiciones más relevantes son las que se detallan a continuación:

- El vencimiento del préstamo tendrá lugar el 30 de octubre de 2030. La prestataria se compromete a efectuar amortizaciones parciales de capital de la siguiente forma:
  - iii. Amortización ordinaria del Tramo A: se efectuará mediante 60 cuotas trimestrales crecientes y una cuota final en la fecha de vencimiento.
  - iv. Amortización ordinaria del Tramo B: se efectuará mediante el pago de amortizaciones trimestrales iguales desde la fecha de disposición hasta la fecha de vencimiento final.
- El tipo de interés aplicable es el siguiente:
  - v. Para el primer período que comprende desde la fecha de inicio del préstamo hasta el 30 de octubre de 2015, el tipo de interés aplicable es un tipo fijo del 2,3% anual.
  - vi. Para los siguientes períodos trimestrales, el tipo de interés aplicable es variable y está formado por el Euribor a 3 meses más un diferencial del 2,3 %.

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 se han devengado intereses derivados de esta financiación por importe de 205.095,27 euros (220.002,97 euros al 30 de junio de 2016) calculados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

El Grupo aporta una serie de garantías tales como prenda sobre el saldo disponible en las cuentas bancarias de Banco Sabadell S.A., prenda sobre todos los derechos de crédito, prenda sobre el contrato de cobertura y prenda sobre las participaciones sociales de la Sociedad Dominante sobre la dependiente de Inversiones Pukaki, S.L.U.

El Grupo, el 28 de julio de 2015, procedió a contratar con Banco Sabadell S.A. un contrato de cobertura de riesgos de tipo de interés según los siguientes detalles.

**30/06/2017**

Producto	Tipo de transacción	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Índice/ strike	Nocional vivo	Valoración	Fecha de valoración
CAP	Venta	30/07/2015	30/07/2020	20.000	18.000.000,00	8.114,00	30/06/2017

**31/12/2016**

Producto	Tipo de transacción	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Índice/ strike	Nocional vivo	Valoración	Fecha de valoración
CAP	Venta	30/07/2015	30/07/2020	20.000	18.000.000,00	14.088,03	31/12/2016

El Grupo constituyó una hipoteca sobre el inmueble, en garantía del cumplimiento de las obligaciones de pago del contrato de préstamo así como de los contratos de cobertura de riesgos de tipo de interés como condición esencial para la concesión de estos contratos.

El préstamo incluye las siguientes cláusulas en relación al cumplimiento de ciertos ratios:

- Un Ratio LTV que deberá ser, en cualquier momento, inferior o igual al 45%. Este ratio se calcula como el cociente entre el principal pendiente del préstamo y el valor del activo inmobiliario.
- Un Ratio RCSD que deberá ser, para cada periodo de cálculo, igual o superior a 1,3. Este ratio se calcula como el cociente entre el Flujo de Caja Generado y el Servicio de la Deuda correspondiente al periodo de cálculo de que se trate.
- Un Ratio de apalancamiento que deberá ser, en todo momento, inferior o igual a 50. Este ratio se calcula como el cociente entre el principal pendiente del préstamo y los Fondos Propios de la Sociedad.

El incumplimiento de cualquiera de los Ratios Financieros se entenderá como incumplimiento del contrato de préstamo y supondrá la obligación de amortizar totalmente el préstamo hipotecario.

A juicio de los Administradores del Grupo a 30 de junio de 2017 y a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados la Sociedad (Inversiones Pukaki, S.L.) cumple con los ratios establecidos en contrato de préstamo.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

4. Préstamo con garantía hipotecaria concedido el 24 de febrero de 2016 por la entidad financiera Bankinter S.A. por importe de 5.000.000,00 euros. El valor neto contable de los activos hipotecados asociados a este préstamo al 30 de junio de 2017 asciende a 13.905.277,59 euros (12.846.638,91 euros al 31 de diciembre de 2016).

Del importe de 5.000.000,00 euros concedido, el importe de 1.250.000,00 euros es recibido por el Grupo en una cuenta corriente denominada Cuenta Reserva o Cuenta CAPEX, cuyo importe únicamente podrá ser dispuesto por el Grupo para efectuar pagos relacionados con inversiones de capital de la inversión inmobiliaria asociada a dicho préstamo. Al 30 de junio de 2017 la Sociedad ya ha dispuesto de este importe.

El valor en libros del préstamo ha sido registrado al 30 de junio de 2017 a coste amortizado por importe de 4.792.798,53 euros, de los cuales, 4.700.328,88 euros tienen vencimiento a largo plazo y 92.469,65 euros a corto plazo (4.812.031,51 euros al 31 de diciembre de 2016, de los cuales, 4.748.647,36 euros tienen vencimiento a largo plazo y 63.384,15 euros a corto plazo). Al 30 de junio de 2017 la Sociedad ha amortizado principal del préstamo por importe de 33.333,32 euros (ningún importe en el ejercicio 2016). Los intereses devengados y pendientes de pago registrados a corto plazo al 30 de junio de 2017 ascienden a 2.069,44 euros (2.083,33 euros al 31 de diciembre de 2016).

Las condiciones más relevantes son las que se detallan a continuación:

- a. El tipo de interés aplicable es un tipo fijo del 2,5% hasta el 30 de septiembre de 2018. A partir del 1 de octubre de 2018 el préstamo devengará interés variable formado por el Euribor a 1 año más y un diferencial del 2,5%.
- b. Se establece un periodo de carencia para la amortización de principal de 12 meses, hasta el 24 de febrero de 2017.
- c. El vencimiento del préstamo tendrá lugar el 24 de febrero de 2024.

Los intereses se pagan mensualmente. Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 se han devengado intereses derivados de esta financiación por importe de 76.482,29 euros (52.639,27 euros al 30 de junio de 2016).

5. Préstamo con garantía hipotecaria concedido el 21 de abril de 2016 por la entidad financiera Banco Santander S.A. por importe de 100.000,00 euros. Dicho préstamo bancario ha sido devuelto en su totalidad el día 4 de mayo de 2017 con motivo de la venta a un tercero de los activos inmobiliarios sobre las que dicho contrato de préstamo fue concedido (ver Nota 5).

12  
C. C. C.  
J. B.



**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

El valor neto contable de los activos hipotecados asociados a este préstamo a cierre del ejercicio 2016 ascendía a 215.246,87 euros.

El valor en libros del préstamo fue registrado al 31 de diciembre de 2016 a coste amortizado por importe de 92.272,16 euros, de los cuales, 84.605,26 euros tenían vencimiento a largo plazo y 7.666,90 euros a corto plazo. Los intereses devengados y pendientes de pago registrados a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 179,51 euros.

Al 30 de junio de 2017 se han devengado intereses derivados de esta financiación hasta el 4 de abril de 2017 por importe de 4.474,09 euros (510,83 euros al 30 de junio de 2016) calculados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Acreeedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y pendientes de pago al cierre del balance intermedio consolidado en relación con los plazos máximos legales previstos en la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha de 29 de enero de 2016, es el siguiente:

**30/06/2017**

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	30,30
Ratio de operaciones pagadas	25,61
Ratio de operaciones pendientes de pago	56,51

	<u>Importe</u> <u>(euros)</u>
Total pagos realizados	4.752.743,05
Total pagos pendientes	851.334,34

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

**31/12/2016**

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	43,53
Ratio de operaciones pagadas	43,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	40,69
	 <u>Importe</u>
	<u>(euros)</u>
Total pagos realizados	7.558.968,64
Total pagos pendientes	1.013.872,41

**13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

**13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Activos</b>		
H.P. deudora por IVA	554.837,94	317.717,28
H.P. deudora por retenciones	101,33	95,54
<b>Total activos</b>	<u>554.939,27</u>	<u>317.812,82</u>
<b>Pasivos</b>	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
H.P. acreedora por Impuesto de Sociedades	164.819,00	164.819,00
H.P. acreedora por IVA	132.024,96	47.220,17
H.P. acreedora por retenciones	4.912.887,28	1.282,34
<b>Total pasivos</b>	<u>5.209.731,24</u>	<u>213.321,51</u>

*h*  
*Man*  
*JOB*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

**13.2. Cálculo del Impuesto de Sociedades**

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de la es la siguiente:

	Euros		
	30/06/2017		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos agregado del ejercicio			
Impuesto sobre sociedades			57.206.231,52
<b>Resultado antes de impuestos</b>	-	-	-
			<b>57.206.231,52</b>
Ajustes de consolidación			(3.401.116,48)
<b>Base imponible consolidada</b>			<b>53.805.115,04</b>
Tipo impositivo			0%
Cuota íntegra			-
<b>Hacienda Pública a pagar</b>			-

La base imponible expuesta en el cuadro anterior se ha obtenido como agregación de los cálculos de las bases imponibles de las sociedades que se encuadran dentro del perímetro de consolidación, corregidos por los ajustes de consolidación los cuales ascienden a 3.401.116,48 euros al 30 de junio de 2017. El Grupo no consolida fiscalmente.

**13.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Al 30 de junio de 2017 las Sociedades del grupo tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los principales impuestos que le son aplicables desde su constitución y cuyo periodo de liquidación ha transcurrido a 30 de junio de 2017. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los presentes estados financieros intermedios consolidados.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

**14. EXIGENCIAS INFORMATIVAS DERIVADAS DE LA CONDICIÓN DE SOCIMI. LEY 11/2009**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario, se detalla a continuación la siguiente información:

- Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no existen reservas procedentes de ejercicios anteriores de las sociedades individuales acogidas el régimen SOCIMI que tuvieran que ser distribuidas a efectos consolidados. Por lo tanto, no corresponde el desglose de las mismas. Por el mismo motivo, tampoco se han distribuido dividendos con cargo a reservas.
- Durante el ejercicio 2016 la Sociedad Dominante obtuvo beneficios por importe de 2.426.210,72 euros, procediendo a acordar la distribución de dividendos con cargo a beneficios por importe de 2.183.589,65 euros. Asimismo, la Sociedad ha procedido a distribuir dividendos a cuenta por importe de 47.315.391 euros del beneficio del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017.
- Respecto a los requisitos de inversión regulados en el artículo 3 de la Ley de SOCIMI, se pone de manifiesto que el Grupo tiene invertido, al menos el 80% del valor del activo en bienes inmuebles de naturaleza urbana destinados al arrendamiento y en participaciones en el capital de entidades de las reguladas en el artículo 2.1.c de la Ley de SOCIMI. Asimismo el Órgano de Administración manifiesta que a efectos consolidados con su matriz GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), se cumple dicho requisito de inversión, así como el requisito de que el 80% de las rentas provengan de las actividades reguladas en el artículo 2 de la Ley de SOCIMI.

En este sentido cabe mencionar que la fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento y la identificación de los mismos se encuentran detallados en la Nota 5 de la presente memoria consolidada.

Al tratarse de unos estados financieros intermedios consolidados y al ser la Sociedad Dominante propietaria del 100% de las participaciones de las sociedades dependientes, la información en relación a la fecha de adquisición y detalle de las participaciones en el capital de entidades de las reguladas en el artículo 2.1.c de la Ley de SOCIMI (esto es, residentes o no en territorio español que tengan el mismo objeto social y que estén sometidas al mismo régimen en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de dividendos) se encuentra detallada en la Nota 1.2 de esta memoria consolidada.

*R*  
*Uuh*  
*AB*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

**15. INGRESOS Y GASTOS**

**15.1. Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios y del epígrafe otros ingresos de explotación al 30 de junio de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
<b>Cifra de negocios:</b>		
Ingresos por arrendamientos	1.823.291,59	1.934.489,27
Ingresos por refacturación de gastos	764.946,51	813.816,32
<b>Total</b>	<b><u>2.588.238,10</u></b>	<b><u>2.748.305,59</u></b>

Estos ingresos corresponden a los ingresos por arrendamiento y refacturación de gastos de las oficinas, plazas de garaje, naves industriales y centros comerciales descritos en la Nota 5 de esta memoria consolidada.

**15.2. Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
<b>Servicios exteriores:</b>		
Reparaciones y conservación	195.450,87	343.190,11
Servicios de profesionales independientes	1.113.555,99	960.713,38
Primas de seguros	36.073,24	42.870,20
Servicios bancarios y similares	9.417,52	27.637,77
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	149.146,23	122.267,64
Suministros	302.758,25	296.103,71
Otros servicios	395.087,84	381.673,04
Otros tributos	273.524,65	250.007,73
<b>Total otros gastos de explotación</b>	<b><u>2.475.014,59</u></b>	<b><u>2.424.463,58</u></b>

Dentro del epígrafe de Servicios profesionales independientes, el Grupo registra los gastos de auditoría prestados por la sociedad PricewaterHouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios devengados por los auditores de las sociedades que componen el Grupo durante el periodo de enero a junio de 2017 por los servicios de auditoría de estados financieros intermedios consolidados y por otros servicios de verificación ascendieron a 65.000 euros (65.000 euros al 30 de junio de 2016) y 2.813 euros (ningún importe al 30 de junio de 2016), respectivamente. Asimismo, se han devengado al 30 de junio de 2017 un importe de 24.000,00 euros de honorarios fiscales por la Sociedad Landwell-PricewaterhouseCoopers Tax and Legal Servicios, S.L. (60.000,00 euros al 30 de junio de 2016) Y 100.000,00 euros de honorarios por otros servicios por la Sociedad PricewaterHouseCoopers Asesores de Negocios, S.L. (0 euros al 30 de junio de 2016).

*R*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

**15.3. Resultado financiero**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Otros ingresos financieros	265,01	641,77
<b>Total gastos financieros</b>	<u>265,01</u>	<u>641,77</u>
	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses de Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	410.850,39	398.563,14
Intereses de Préstamos con empresas del grupo (Nota 16)	531.829,79	576.208,77
Gastos financieros de liquidaciones de intereses de instrumentos financieros derivados	5.974,03	26.237,49
<b>Total gastos financieros</b>	<u>948.654,21</u>	<u>1.001.009,40</u>

**16. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS**

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y asociadas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se indica a continuación:

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Cuentas a cobrar partes vinculadas corto plazo</b>		
GreenOak Spain Investments S.à.r.l.	152.763,53	37.171,86
<b>TOTAL</b>	<u>152.763,53</u>	<u>37.171,86</u>
	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Cuentas a pagar partes vinculadas largo plazo</b>		
GreenOak Spain Investments S.à.r.l.	20.471.973,14	20.471.973,14
<b>TOTAL</b>	<u>20.471.973,14</u>	<u>20.471.973,14</u>
	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Cuentas a pagar partes vinculadas corto plazo</b>		
GreenOak Spain Investments S.à.r.l.	1.949.503,29	1.417.673,50
<b>TOTAL</b>	<u>1.949.503,29</u>	<u>1.417.673,50</u>
<b>TOTAL CUENTAS A PAGAR PARTES VINCULADAS</b>	<u>22.421.476,43</u>	<u>21.889.646,64</u>

*B*  
*Kuh*  
*AD*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo" el Grupo registra varios préstamos frente a su Accionista Único (GreenOak Spain Investment, S.à.r.l.) por importe total de 22.421.476,43 euros y 21.889.646,64 euros, respectivamente. Los detalles son los siguientes:

- Préstamo concedido a Inversiones Anau S.L.U. el 31 de diciembre de 2015 pero efectivo desde el 10 de julio de 2015, por importe de 9.868.869,37 euros y cuya fecha de vencimiento es el 10 de julio de 2020. Durante el ejercicio 2016 la Sociedad procedió a devolver un importe de 3.454.104,00 euros por lo que al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente de pago del principal asciende a 6.414.765,37 euros. Dicho préstamo es retribuíble a un tipo de interés fijo del 5,5% y los intereses devengados y pendientes de pago al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 ascendían a 883.969,43 euros (682.101,80 euros al 31 de diciembre de 2016). Los intereses se pagan con fecha de 10 de julio de cada año.
- Préstamo concedido a Inversiones Harwood S.L.U. el 10 de julio de 2015, por importe de 7.930.000,00 euros y cuya fecha de vencimiento es el 10 de julio de 2025. Durante el ejercicio 2016 la Sociedad procedió a devolver un importe de 3.271.792,23 euros por lo que al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente de pago del principal asciende a 4.658.207,77 euros. Dicho préstamo es retribuíble a un tipo de interés fijo del 4% y los intereses devengados y pendientes de pago al 30 de junio de 2017 ascendían a 141.298,86 euros (47.617,12 euros al 31 de diciembre de 2016). Los intereses se pagan con fecha de 31 de diciembre de cada año.
- Préstamo concedido a Inversiones Pukaki S.L.U. el 28 de julio de 2015, por importe de 9.399.000,00 euros y cuya fecha de vencimiento es el 28 de julio de 2025. Dicho préstamo es retribuíble a un tipo de interés fijo del 5% y los intereses devengados y pendientes de pago al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 ascendían a 924.235 euros (687.954,28 euros al 31 de diciembre de 2016). Los intereses se pagan con fecha de 31 de diciembre de cada año.

Los gastos financieros derivados de dichos préstamos con empresas del Grupo registrados durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
GreenOak Spain Investments S.à.r.l.	531.829,79	576.208,77
	<u>531.829,79</u>	<u>576.208,77</u>



## GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

### 17. RETRIBUCIONES AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Durante el periodo de enero a junio de 2017 y 2016 los miembros del Órgano de Administración del Grupo no han recibido remuneración alguna. Tampoco han percibido ninguna otra retribución en concepto de dietas o remuneraciones por participación en beneficios o primas de emisión, ni acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Por otro lado, el Grupo ha suscrito un contrato de prestación de servicios con Auxadi Contables y Consultores S.A. entre los que se incluye la administración de la misma por los que ha facturado unos honorarios totales de 21.738,60 euros al 30 de junio de 2017. En 2016 los servicios de administración fueron prestados por Citco Corporate Management (Madrid), S.L. Los honorarios totales facturados por Citco Corporate Management (Madrid), S.L. por el periodo de enero a junio de 2016 ascendieron a 182.390,26 euros.

El Grupo no tiene personal.

Adicionalmente en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, a continuación se indica la distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2017.

	Nº Hombres	Nº Mujeres
Presidente	1	-
Consejeros	2	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

### Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, al 30 de junio de 2017 los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, los Administradores no poseen ninguna participación directa o indirecta, tanto ellos como las personas vinculadas a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social.

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

---

La sociedad Blue Seat Trust Services Spain, S.L.U., representada por Víctor Salamanca Cuevas, ha notificado que posee cargos o funciones en otras sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad, que han sido comunicado debidamente al Accionista Único de la Sociedad Dominante, quien toma las decisiones financieras y operativas sobre la misma, siendo este Administrador un mero representante legal en base al contrato de prestación de servicios que existe entre la Sociedad Dominante y el mismo.

**18. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros intermedios consolidados respecto a información de cuestiones medioambientales.

*h*  
*Wick*  
*AD*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017

**19. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos, entendiéndose en este caso la tipología de los inmuebles que poseen las Sociedades (industrial, oficinas, centros comerciales, otros) para el periodo de enero a junio de 2017:

Conceptos	Naves	Oficinas	Centros Comerciales	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocios.	-	1.028.706,09	788.855,18	5.730,32	1.823.291,59
Otros ingresos de explotación.	-	342.510,30	422.436,21	-	764.946,51
Otros gastos de explotación.	(247.251,96)	(865.346,51)	(784.309,26)	(578.106,86)	(2.475.014,59)
Amortización del inmovilizado.	(70.404,87)	(601.048,63)	(113.968,85)	(778,86)	(786.201,21)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	-	-	-	41.099,93	41.099,93
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(317.656,83)</b>	<b>(95.178,75)</b>	<b>313.013,28</b>	<b>(532.055,47)</b>	<b>(631.877,77)</b>
Ingresos financieros.	-	265,01	-	-	265,01
Gastos financieros.	(201.867,63)	(566.174,43)	(170.164,03)	(4.474,09)	(942.680,18)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	-	(5.974,03)	-	-	(5.974,03)
Diferencias de cambio	-	-	-	378,68	378,68
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(201.867,63)</b>	<b>(571.883,45)</b>	<b>(170.164,03)</b>	<b>(4.095,41)</b>	<b>(948.010,52)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>(519.524,46)</b>	<b>(667.062,20)</b>	<b>142.849,25</b>	<b>(536.150,88)</b>	<b>(1.579.888,29)</b>
1. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	55.385.003,33	-	-	-	55.385.003,33
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>55.385.003,33</b>	-	-	-	<b>55.385.003,33</b>
Activos del segmento	11.010.423,25	68.936.295,87	15.288.469,17	5.995.125,13	101.230.313,42
Pasivos del segmento	7.392.983,38	39.869.576,95	10.224.360,27	5.755.689,97	63.242.610,57

2  
*[Firma]*

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos, entendiéndose en este caso la tipología de los inmuebles que poseen las Sociedades (industrial, oficinas, centros comerciales, otros) para el periodo de enero a junio de 2016:

Conceptos	Naves	Oficinas	Centros Comerciales	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocios.	-	1.095.408,10	742.210,74	96.870,43	1.934.489,27
Otros ingresos de explotación.	655,20	294.635,15	518.525,97	-	813.816,32
Otros gastos de explotación.	(96.513,85)	(957.733,87)	(798.835,59)	(571.380,27)	(2.424.463,58)
Amortización del inmovilizado.	(72.202,20)	(564.592,85)	(114.783,68)	(11.281,47)	(762.860,20)
Otros resultados.	-	(16.145,08)	(61.684,07)	25.000,00	(52.829,15)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(168.060,85)</b>	<b>(148.428,55)</b>	<b>285.433,37</b>	<b>(460.791,31)</b>	<b>(491.847,34)</b>
Ingresos financieros.	-	641,77	-	-	641,77
Gastos financieros.	(214.250,42)	(582.998,88)	(177.011,78)	(510,83)	(974.771,91)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	-	(26.237,49)	-	-	(26.237,49)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(214.250,42)</b>	<b>(608.594,60)</b>	<b>(177.011,78)</b>	<b>(510,83)</b>	<b>(1.000.367,63)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>(382.311,27)</b>	<b>(757.023,15)</b>	<b>108.421,59</b>	<b>(461.302,14)</b>	<b>(1.492.214,97)</b>
1. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	2.921.870,93	-	-	-	2.921.870,93
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>2.921.870,93</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.921.870,93</b>
Activos del segmento	199.889.876,80	69.116.278,54	14.547.505,37	3.180.449,44	286.734.110,15
Pasivos del segmento	132.845.039,36	39.512.729,19	10.567.709,73	463.144,24	183.388.622,52

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

**20. HECHOS POSTERIORES**

A juicio de los Administradores del Grupo, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho posterior al 30 de junio de 2017 que pudiera tener incidencia en los presentes estados financieros intermedios consolidados.

**21. EXIGENCIAS INFORMATIVAS DERIVADAS DE LA CONDICIÓN DE SOCIMI, LEY 11/2009**

Descripción	Periodo de enero a junio 2017
a) Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 11/2009, modificado por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.	N/A
b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en dicha ley <ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general</li> <li>• Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19%</li> <li>• Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0%</li> </ul>	Distribución de prima de emisión por importe de 63.936.606,00 euros
c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general</li> <li>• Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009) y 19% (2010 a 2012)</li> <li>• Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0%</li> </ul>	Dividendos procedentes de beneficios del ejercicio 2016 por importe de 2.183.589,65 euros Dividendos procedentes de beneficios del ejercicio 2017 por importe de 47.315.391,00 euros
d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas, <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo general.</li> <li>• Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19%</li> <li>• Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0%</li> </ul>	N/A
e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores	28 de abril de 2017
f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial	Nave industrial situada en los sitios de Fuentenueva y Valdelosyeros, en el término municipal de Valdemoro, Madrid: 10 de julio de 2015 Edificio de oficinas en carretera de Esplugues 225, Cornellá de Llobregat (Barcelona): 7 de agosto de 2015 Centro comercial "Sevilla Factory" situado en la Carretera N-IV Madrid-Cádiz, km 553,8, en Dos Hermanas, Sevilla: 10 de julio de 2015 Edificio de oficinas en Avenida de Bruselas 7, Alcobendas (Madrid): 12 de agosto de 2015 Edificios de oficinas y plazas de aparcamiento en el Parque Empresarial Avalon, calle Santa Leonor 65 de Madrid): 28 de julio de 2015

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.	N/A	
h) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley	Nave industrial situada en los sitios de Fuentenueva y Valdelosyeros, en el término municipal de Valdemoro, Madrid	10.764.948,61
	Edificio de oficinas en carretera de Esplugues 225, Cornellá de Llobregat (Barcelona)	10.366.375,26
	Centro comercial "Sevilla Factory" situado en la Carretera N-IV Madrid-Cádiz, km 553,8, en Dos Hermanas, Sevilla	13.905.277,59
	Edificio de oficinas en Avenida de Bruselas 7, Alcobendas (Madrid)	15.349.650,79
	Edificios de oficinas y plazas de aparcamiento en el Parque Empresarial Avalon, calle Santa Leonor 65 de Madrid)	40.694.764,75
	<b>Total</b>	<b>91.081.017,00</b>
i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas.	N/A	

**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Formulación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2017**

El Consejo de Administración de GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I S.A. (Sociedad Unipersonal), con fecha 29 de septiembre de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de junio de 2017, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.



Víctor Salamanca Cuevas  
en representación de  
Blue Seat Trust Services Spain S.L.  
Presidente



Lori A Biancamano  
Consejero



Kevin William Robinson  
Consejero

EL CONSEJERO D. FRANCESCO OSTUNI NO HA PODIDO  
FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR ENCONTRARSE  
FUERA DE ESPAÑA.

Francesco Ostuni  
Consejero



**ANEXO I**  
**GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, SA**  
**NIF: A87174736**  
**Balance de Situación**  
**30-jun-17**

<b>ACTIVO</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>42.043.728,53</b>	<b>40.049.728,53</b>
<b>I. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>42.043.728,53</b>	<b>40.049.728,53</b>
1. Acciones y participaciones en patrimonio en empresas del grupo a largo plazo.	42.043.728,53	40.049.728,53
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.767.377,85</b>	<b>56.898.350,21</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>0,00</b>	<b>56.638.197,67</b>
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>231.391,35</b>	<b>104.581,28</b>
1. Deudores varios.	42.498,82	2.175,63
2. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	188.892,53	102.405,65
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>152.763,53</b>	<b>47.171,86</b>
1. Otras inversiones a corto plazo.	152.763,53	47.171,86
<b>IV. Periodificaciones.</b>	<b>4.100,58</b>	<b>500,00</b>
<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>5.379.122,39</b>	<b>107.899,40</b>
1. Tesorería.	5.379.122,39	107.899,40
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>47.811.106,38</b>	<b>96.948.078,74</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>42.050.891,35</b>	<b>96.185.494,19</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>42.050.891,35</b>	<b>96.185.494,19</b>
<b>I. Capital.</b>	<b>9.878.150,00</b>	<b>9.878.150,00</b>
1. Capital escriturado.	9.878.150,00	9.878.150,00
<b>II. Prima de emisión.</b>	<b>13.775.877,63</b>	<b>77.712.483,63</b>
<b>III. Reservas.</b>	<b>206.056,13</b>	<b>-36.564,94</b>
1. Legal y estatutarias.	259.233,49	16.612,42
2. Otras reservas.	-53.177,36	-53.177,36
<b>IV. Resultados de ejercicios anteriores.</b>	<b>-651,59</b>	<b>-651,59</b>
<b>V. Otras aportaciones de socios.</b>	<b>6.702.585,00</b>	<b>6.577.585,00</b>
<b>VI. Resultado del ejercicio.</b>	<b>58.804.265,18</b>	<b>2.426.210,72</b>
<b>VII. (Dividendo a cuenta).</b>	<b>-47.315.391,00</b>	<b>-371.718,63</b>
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.760.215,03</b>	<b>762.584,55</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>0,00</b>	<b>20.000,00</b>
<b>II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>145.600,00</b>
<b>III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>5.760.215,03</b>	<b>596.984,55</b>
1. Acreedores varios.	682.603,42	431.872,34
2. Pasivos por impuesto corriente.	164.819,00	164.819,00
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	4.912.792,61	293,21
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)</b>	<b>47.811.106,38</b>	<b>96.948.078,74</b>

## ANEXO I

### GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI I, SA NIF: A87174736 Pérdidas y Ganancias 30-jun-17

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios.	0,00	141.844,37
<i>Prestación de servicios</i>	<i>0,00</i>	<i>88.410,43</i>
<i>Ingresos por dividendos</i>	<i>0,00</i>	<i>53.433,94</i>
2. Otros gastos de explotación.	-558.622,53	-548.977,51
3. Amortización del inmovilizado.	0,00	-9.649,46
4. Otros resultados.	0,00	25.000,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4)</b>	<b>-558.622,53</b>	<b>-391.782,60</b>
5. Diferencias de cambio.	378,68	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (5)</b>	<b>378,68</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>-558.243,85</b>	<b>-391.782,60</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C)</b>	<b>-558.243,85</b>	<b>-391.782,60</b>
<b>E) OPERACIONES INTERRUMPIDAS (6)</b>	<b>59.362.509,03</b>	<b>1.019.228,79</b>
6. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	59.362.509,03	1.019.228,79
<b>F) RESULTADO DEL EJERCICIO (D+E)</b>	<b>58.804.265,18</b>	<b>627.446,19</b>

## ANEXO II

### Revisión del grado de cumplimiento de las previsiones publicadas en el Hecho Relevante del 6 de octubre de 2017

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>Estimaciones 31/12/2017</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
Importe neto de la cifra de negocios.	1.823.292	3.636.533	50%
Otros ingresos de explotación.	764.947	1.538.167	50%
Total gastos de explotación.	(2.475.015)	(4.822.086)	51%
Amortización del inmovilizado.	(786.201)	(1.571.624)	50%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	41.100	41.100	100%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(631.878)</b>	<b>(1.177.909)</b>	54%
RESULTADO FINANCIERO	(948.011)	(1.900.150)	50%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(1.579.888)</b>	<b>(3.078.059)</b>	51%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(1.579.888)</b>	<b>(3.078.059)</b>	51%
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>55.385.003</b>	<b>55.385.003</b>	100%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>53.805.115</b>	<b>52.306.944</b>	103%

La única desviación destacable del resultado de explotación se debe al resultado por enajenaciones del inmovilizado ya que a junio de 2017 se ha llegado al 100% de dicha estimación. El motivo es el resultado por la venta de dos activos inmobiliarios. No se esperan más ventas de activos hasta final de año.

El resultado del ejercicio obtenido por la Sociedad en el primer semestre de 2017 supone un 103% de la estimación del resultado a fin de año. Esto se debe a que en el epígrafe Operaciones interrumpidas, el grado de cumplimiento a 30 de junio de 2017 es el 100% de la estimación a fin de año. El motivo es el resultado por la venta de 12 filiales de la Sociedad que estaban clasificadas como disponibles para la venta. No existen otras sociedades o activos disponibles para la venta, por lo que no se esperan más resultados por operaciones interrumpidas hasta finales de 2017.

La Compañía no considera necesaria la actualización de las proyecciones para el ejercicio 2017.